

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

BIBLIOTECA



## PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

GESTION 2017

Nota importante para el usuario:

“Todo tipo de reproducción del presente documento siempre hacer mención de la fuente del autor y del repositorio digital para evitar cuestiones legales sobre el delito de plagio y/o piratería”.

La dirección de la Biblioteca



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR  
EN DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS**



## **TESINA DE GRADO**

**LAS ENFERMEDADES Y SUS CAUSAS EXPLICADAS POR LOS RITOS Y  
TRADICIONES AYMARAS DE LA COMUNIDAD DE HUARACHANI EN EL  
CONTEXTO DEL DERECHO INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINO.**

**POSTULANTE** : Agustín Vargas Mamani

**TUTOR** : Dr. Liborio Uño Acebo

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2015**

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR  
EN DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS**

**TESINA DE GRADO**

**LAS ENFERMEDADES Y SUS CAUSAS EXPLICADAS POR LOS RITOS Y  
TRADICIONES AYMARAS DE LA COMUNIDAD DE HUARACHANI EN EL  
CONTEXTO DEL DERECHO INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINO.**

**POSTULANTE** : Agustín Vargas Mamani

**TUTOR** : Dr. Liborio Uño Acebo

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2015**

## *Dedicatoria*

### ***A Mi Familia.***

Con mucho cariño a mis padres Juan de Dios Vargas y Irene Mamani de Vargas (+), por haberme apoyado en mi formación de estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, por el cariño, amor, felicidad y apoyo.

### ***A Universidad Mayor de San Andrés:***

Por haberme cogido en esta casa superior de saber y formación profesional.

### ***A maestros curanderos y autoridades del Ayllu***

A las autoridades originarias y maestros curanderos, yatiris, del Ayllu Huarachani, por haberme orientado en el tema de investigación de tesina.

## *Agradecimientos*

A Dr. Hugo O. Poso Espinoza: por su orientación y colaboración proporcionada en la investigación, y haberme formado profesional en la elaboración de tesina para mi beneficio de mi persona.

A mi tutor Dr. Liborio Uño Acebo: por haberme guiado en la investigación, y haberme formado profesional en la elaboración de tesina para mi beneficio de mi persona y la sociedad.

Al Ayllu Huarachani a las personas con conocimientos espirituales, maestros yatiris, curanderos y autoridades originarias: por haberme colaborado con la información en el proceso de investigación.

A todas las personas de una u otra forma se han visto involucradas en el desarrollo de este trabajo de investigación.

*Gracias a todos.*

## RESUMEN ABSTRACT

Los actos rituales de la comunidad se realizan en fechas especiales según el calendario andino amazónico, como ser el año nuevo (1 de enero), carnavales, año nuevo aymara, el mes de agosto, navidad, estas actividades realizan los maestros yatiris o curanderos, con conocimientos espirituales en diferentes lugares de Bolivia.

El año nuevo aymara los yatiris realizan los actos rituales en lugares sagrados como ser en los cerros, calvarios, wak'as para recibir el año nuevo aymara, en estas actividades participan autoridades públicas y las personas que tienen creencia, se puede observar en Tiwanacu, apacheta, Illimani, Mururata en lugares sagrados que acuden muchas personas públicas y turistas para pedir bendición.

Los actos rituales se realizan también en lugares sagrados como en las cerros sagrados, achachilas, awichas, wak'as y en la misa qalas, esta tradición los abuelos de la comunidad practicaban desde los antepasados, los actos rituales aymaras fueron transmitidos de generación en generación hasta la actualidad en la comunidad.

Los actos rituales también realizan las familias en el patio de su casa, la persona tiene un misa qala que utilizan lugar sagrado las familias lo realizan un pequeño acto ritual por mediante los yatiris para pedir bendición en la ganadería, agricultura, trabajo, negocios, esta piedra es sagrada para las personas cuando viajan o realizan actividades challan a misa qala en la casa. En la comunidad de Huarachani, los curanderos han adquirido el conocimiento de forma oral, donde fueron transmitidos de generación en generación hasta la fecha, las personas sabias entre hombres y mujeres cada persona tiene suerte (illas) para curar y sanar a las personas enfermas, las personas que no tienen conocimiento o que no tienen illa no pueden curar a las personas más la contrario los puede empeorar la enfermedad.

En la comunidad la persona con suerte o con illa puede curar mirando la hoja de coca, tocando las venas y otros curanderos flotando a la persona enferma con plantas medicinales, cremas de animales como ser lagartos, víbora y otros, las plantas medicinales son santo remedios.

## ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I .....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1. Justificación e importancia del tema .....	3
1.1. Identificación del problema .....	4
1.2. Delimitación del tema .....	5
1.2.1. Delimitación temática .....	5
1.2.2. Delimitación temporal .....	5
1.2.3. Delimitación espacial .....	5
1.3. Objetivos .....	5
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos .....	5
1.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS EMPLEADAS EN LA TESINA .....	6
1.4.1. Métodos .....	6
1.4.1.1. Método analítico .....	6
1.4.1.2. Método comparativo .....	6
1.4.1.3. Método descriptivo .....	7
1.4.1.4. Método histórico .....	7
1.4.2. TÉCNICAS A UTILIZARSE EN LA ELABORACIÓN DE TESINA .....	7
1.4.2.1. Investigación documental .....	8
1.4.2.2. La encuesta .....	8
1.4.2.3. Observación directa .....	9
CAPITULO II .....	10
CONTEXTO SOCIOECONÓMICO REFERENCIAL .....	10
2.1. Descripción General de comunidad abordada en la investigación .....	10
2.1.1. La comunidad Huarachani y sus características .....	10
2.1.2. Población .....	10
2.1.3. Economía, Agricultura, ganadería y artesanía .....	11
2.1.4. Salud y Educación .....	11
2.2. MARCO TEÓRICO .....	12
2.2.1. La cosmovisión andina .....	12
2.2.2. Principios de la cosmovisión andina .....	13
2.2.3. Yatiris y maestros curanderos de la comunidad .....	14
2.2.4. Ritos y Tradiciones Aymaras .....	15
2.2.5. Los amautas, yatiris y curanderos en relación con la ritualidad .....	16
2.2.6. Curación de fracturas y luxaciones de huesos .....	16
2.2.7. Efectos de curación de enfermedades naturales .....	17
2.2.8. Las plantas medicinales en estética y nutrición .....	17
2.2.9. Los maestros concejeros .....	18
2.2.10. El maestro curandero .....	18
2.2.11. Curanderos kallawayas .....	19

2.2.12. Las enfermedades naturales en la comunidad .....	20
2.2.13. Los procedimientos curativos con las plantas naturales .....	20
2.2.14. El yatiri de la comunidad.....	21
2.2.15. Medicina natural .....	22
2.2.16. Los médicos naturistas ancestrales .....	23
2.2.17. Medicina ancestral .....	23
2.2.18. El uso de la medicina tradicional .....	24
2.2.19. Las enfermedades naturales.....	48
2.2.20. Farmacias con curanderos ancestrales .....	24
2.2.21. Ofrenda a la madre tierra .....	25
2.2.22. La ritualidad a los rayo achachilas .....	25
2.2.23. Los elementos rituales.....	26
2.2.24. Las tradiciones en la Comunidad Huarachani.....	26
2.2.25. La Ritualidad Aymara.....	27
2.2.26. La ritualidad en relación con la Justicia Comunitaria.....	28
2.2.27. El derecho indígena originario .....	28
2.2.28. Justicia comunitaria.....	29
2.2.29. Forma de administración de la Justicia indígena originaria campesina en la comunidad Huarachani.....	30
2.3. MARCO JURÍDICO .....	31
2.3.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.....	31
2.3.2. Convenio 169 de la OIT.....	32
2.3.3. Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas .....	33
2.4. MARCO CONCEPTUAL .....	34
2.4.1. Enfermedades naturales.....	34
2.4.2. Ritos aymaras .....	34
2.4.3. Medicina ancestral .....	35
2.4.4. Plantas ancestrales .....	35
2.4.5. Curandero .....	36
2.4.6. Kallawayaya.....	37
2.4.7. Comunidad.....	37
2.4.8. Salud comunitaria.....	37
2.4.9. Los Yatiris y parteras .....	38
2.4.10. Derecho consuetudinario.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.4.11. Justicia Comunitaria.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPITULO III.....	39
TRABAJO DE CAMPO .....	39
3.1. Población.....	39
3.1.1. Análisis y Conclusiones del trabajo de campo .....	39
CAPITULO IV .....	48
REGULACIONES O NORMAS ORALES DE LA ACTIVIDAD DE LOS QULLIRIS. ...	48
4.1. Normas orales que les regulan .....	48
CAPITULO V .....	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	51
5.1. Conclusiones en función al objetivo general.....	51



5.1.1. Describir como explican los ritos y tradiciones aymaras sobre la enfermedad en la comunidad de Huarachani 2da sección Municipal de Mocomoco Provincia Camacho.....	51
5.2. Conclusiones en función a los objetivos específicos .....	52
5.2.1. Demostrar la importancia de los maestros curanderos con las plantas, yerbas, animales, reptiles y otros elementos medicinales que se utiliza para la curación de diferentes enfermedades que provienen a raíz de la naturaleza. ....	52
5.2.2. Demostrar la importancia de las medicinas naturales para la curación de diferentes enfermedades, que puedan causar resultados remediabiles.....	53
5.2.3. Analizar la valoración de estas enfermedades en el marco del derecho indígena originario campesino y en el derecho ordinario. ....	54
5.3. Recomendaciones .....	55
5.4. Bibliografía.....	57
5.4.1. Fuentes de Internet consultadas.....	58
5.5. Anexos .....	60

## ÍNDICE DE GRAFICOS

	<b>Págs.</b>
<b>GRÁFICO Nº 1</b> , Las personas que aplican la medicina natural .....	42
<b>GRÁFICO Nº 2</b> , Maestros curanderos de la comunidadHuarachani.....	43
<b>GRÁFICO Nº 3</b> , La confianza a los yatiris y su ritualidad.....	43
<b>GRÁFICO Nº 4</b> , Las personas que se curan con las plantas medicinales .....	44

## INTRODUCCIÓN

La investigación se enfoca de las enfermedades y sus causas explicadas por los ritos y tradiciones aymaras en la comunidad Huarachani, debido a que en la comunidad las personas no tienen la creencia a las medicinas naturales, el Estado por mediante las entidades apropiados debe concientizar la utilización de las plantas medicinales a la población en general.

En las comunidades los jóvenes y señoritas ya no conocen como curarse las enfermedades provenientes por la naturaleza, los jóvenes acuden al hospital o centro de salud más cercano de la población y algunas veces resulta las recetas y muchas veces no resulta las recetas médicas, es por esta razón se debe concientizar a los jóvenes y personas de la comunidad Huarachani la curación con medicina natural.

En la comunidad la curación de las enfermedades naturales resulta enérgicamente, por eso es importante hacer conocer a los jóvenes, señoritas y cholitas la aplicación de la medicina natural para las enfermedades naturales que existen en la comunidad.

Las personas deben conocer cuáles son los ritos y tradiciones que existen en la comunidad Huarachani, que por mediante los ritos o actos rituales se combaten diferentes enfermedades sin el uso de medicamentos fármacos.

Las personas y los jóvenes deben conocer la importancia de los maestros curanderos que curan utilizando los animales, minerales y yerbas para sanar a las personas enfermos.

Valorar a las maestros curanderos, yatiris, parteras y a los abuelos curanderos que aplican la curación con conocimientos apropiados para remediar a las personas de la comunidad y algunas veces los pacientes acuden desde las ciudades.

En la comunidad se debe valorar a las mujeres curanderas ya que ellos cumplen una función importante, con las mujeres aconsejando sobre el parto de las mujeres, el

nacimiento del bebe, cumple el rol de la enfermera y otras curaciones a las mujeres, la mujer curandera cura a las mujeres y el hombre curandero cura a los varones ya que entre ellos existe entendimientos adecuados y conversaciones mutuos de acuerdo a los costumbres y en propia idioma.

En la comunidad las enfermedades provenientes de la naturaleza se pueden curar en la familia el abuelo o los padres de familia Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu y con un maestro curandero se curan el Catja, KhariKhari, Ilegado de rayo y otras enfermedades naturales, realizando actos rituales en los lugares sagrados adecuados.

La curación con las medicinas o yerbas naturales tiene el objetivo de evitar la pérdida de vidas humanas a causa de las enfermedades provenientes por la naturaleza, los antepasados han practicado los usos y costumbres para contrarrestar las enfermedades.



# LA ENFERMEDAD Y SUS CAUSAS EXPLICADAS POR LOS RITOS Y TRADICIONES AYMARAS DE LA COMUNIDAD DE HUARACHANI EN EL CONTEXTO DEL DERECHO INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINO.

## CAPITULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1. Justificación e importancia del tema

El motivo por el cual se ha decidido tomar como tema de investigación “La enfermedad y sus causas explicadas por los ritos y tradiciones aymaras de la comunidad de Huarachani”, jugando para ello un papel importante en las comunidades Indígenas Originarias Campesinas y en las áreas urbanas de las ciudades de La Paz.

La importancia del tema es saber y conocer las diferentes enfermedades provenientes de la naturaleza y consecuencias que pueden causar su efecto con las plantas medicinales.

Describir como los ritos y tradiciones aymaras combaten las diferentes enfermedades que aparecen en una comunidad, y medios que utilizan para sanar sin el uso de los medicamentos farmacéuticos ni médicos.

La valoración de la medicina tradicional y cual importante es la función de los curanderos que cumplen en el derecho indígena originaria campesino, que utilizan animales, minerales y yerbas para la curación, saber preparar y quien es la persona indicada en comunidad originaria.

Sobre la caída de rayo, fractura de huesos y luxaciones que son accidentes fortuitos, son remediados con la medicina natural científicamente experimentada en la comunidad, por maestros yatiris y curanderos.

Las mujeres curanderas son también parteras encargadas de atender a las mujeres que esta en estado gestación, que cumplen eficazmente en su alumbramiento cumpliendo el rol de la enfermera.

La investigación servirá para toda la sociedad, en especial para los jóvenes, para mantener los usos y costumbres de nuestros antepasados, para valorar la medicina tradicional y los maestros curanderos (kallawayas) de esta región en la cosmovisión andina en marco del Derecho Indígena Originario Campesino.

La cantidad de enfermedades comunes que existen en la comunidad son: Catja (susto), Ch'uxu(tos o cripé), abichu (cancer), q'anapu (), ch'uphu (), Kharikhari (), y otras enfermedades que existe en los lugares sagrados, que deben ser respetados de acuerdo al derecho indígena originario campesino.

La investigación tiene la importancia de evitar la pérdida de vidas humanas a causa de las enfermedades provenientes por la naturaleza. Los abuelos antepasados han practicado los usos y costumbres para contrarrestar las diferentes enfermedades naturales.

### **1.1. Identificación del problema**

Se identificó el siguiente problema

¿Cómo se explica la enfermedad y sus causas a través de los ritos y tradiciones aymaras en la comunidad de Huarachani?

## **1.2. Delimitación del tema**

### **1.2.1. Delimitación temática**

Esta investigación corresponde al Derecho Indígena Originario Campesino, porque hay regulaciones comunales que norman las enfermedades provenientes de la naturaleza y sus causas mediante los ritos aymaras y cuál es su tratamiento en la comunidad de Huarachani

### **1.2.2. Delimitación temporal**

Esta investigación tiene la importancia desde muchos años atrás, pero por razones de investigación se realizará de los 6 últimos años es decir desde 2005 a 2015.

### **1.2.3. Delimitación espacial**

Esta investigación se realizará en la comunidad Huarachani, 2da Sección Municipal Mocomoco, Provincia Camacho del Departamento de La Paz- Bolivia.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Describir como se regulan y realizan los ritos y tradiciones aymaras sobre la enfermedad en la comunidad de Huarachani 2da sección Municipal de Mocomoco Provincia Camacho.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Demostrar la importancia de los maestros curanderos con las plantas, yerbas, animales, reptiles y otros elementos medicinales que se utiliza para la curación de diferentes enfermedades que provienen a raíz de la naturaleza.

- Demostrar la importancia de las medicinas naturales para la curación de diferentes enfermedades, que puedan causar resultados remediables.
- Analizar la valoración de estas enfermedades en el marco del derecho indígena originario campesino y en el derecho ordinario.

## **1.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS EMPLEADAS EN LA TESINA**

### **1.4.1. Métodos**

Se emplearon los siguientes métodos

#### **1.4.1.1. Método analítico**

“Es aquél que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado. Analizar significa: Observar y penetrar en cada una de las partes de un objeto que se considera como unidad, revisan uno por uno los diversos documentos o libros que nos proporcionarán los datos buscados”<sup>1</sup>

Este método es muy importante siendo en la presente tesina en el análisis de la elaboración en el trabajo del campo que se va realizando en la Comunidad Originaria de Huaracachi.

#### **1.4.1.2. Método comparativo**

“Al respecto, el que se apoya en la exposición de las diferencias entre las diversas Instituciones Jurídicas, para apreciar su coherencia o precisar su peculiaridad”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup><http://iteso.mx/~gpocovi/apuntes%20metinv/metodos.doc>

<sup>2</sup>TORRES Cabanillas Guillermo, Diccionario Jurídico Elemental, Nueva Edición Actualizada Corregida y aumentada, editorial Heliasta. S.R.L. Buenos Aires. Pág. 255



El indicado método permitirá realizar una comparación y el particularmente encontrar la diferencia jurídica normas usadas en Derecho Positivo como el derecho Consuetudinario sobre la medicina natural.

#### **1.4.1.3. Método descriptivo**

“Hayman Javier señala que el objeto de la investigación descriptiva consiste en describir y evaluar ciertas características de una situación particular en una o más puntos del tiempo. Se empleara en la elaboración del marco teórico en el trabajo del campo, es un método que nos permitirá desarrollar el trabajo en todas sus etapas”<sup>3</sup>.

Considerando que este método permitirá desarrollar una investigación descriptiva del tema en estudio en particular del lugar indicando del Contexto sobre la aplicación y curación de las enfermedades naturales.

#### **1.4.1.4. Método histórico**

“El método de investigación histórica, consiste fundamentalmente en hacer un estudio cronológico de un tema, asunto, problema o institución desde sus orígenes, a través de la evolución que tuvo, hasta las formas actuales que presenta o tenga. Será empleado en la descripción histórica del objeto de estudio”.<sup>4</sup>

El método histórico permitirá recabar información de las fechas culturales Costumbristas del pasado. Lo cual es transmitida de generación en generación; particularmente del espacio geográfico fijado en el estudio.

### **1.4.2. TÉCNICAS A UTILIZARSE EN LA ELABORACIÓN DE TESINA**

Entre las técnicas que se utilizara, La Fuente bibliográfica documental, biblioteca oral, entrevista, encuesta y observación directa y se usaría los siguientes:

---

<sup>3</sup>HAYMAN Javier. Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales, 1999, Pág.92.

<sup>4</sup>CABANELLAS Guillermo. Diccionario jurídico elemental Editorial Heliasta. Buenos Aires 2005, Pág. 255.

### **1.4.2.1. Investigación documental**

“Toda investigación científica debe estar sólidamente respaldado por documentación y datos empíricos en todo tipo de textos, (libros, documentos, revistas, periódicos. Toda investigación documental es indirecta puesto que el investigador no entra sensorialmente en vinculación con el objeto, sino que lo hace a través de documentos elaborados por otras personas. El valor empírico de estos documentos consiste en que los autores experimentaron el contacto con el fenómeno original”.<sup>5</sup>

Facilita la recopilación de informaciones, datos ideas que se encuentran en los documentos escritos como libros, informes, revistas, tesis, monografías, tratados, etc. para recopilar este tipo de informaciones se emplean normalmente.

### **1.4.2.2.La encuesta**

“Que recopilan datos más o menos limitados a partir de un número relativamente grande de casos o elementos. Su finalidad es recolectar datos acerca de variables, antes que de los individuos de la población en estudio. Las encuestas generalmente miden lo que existe, sin preguntar por que existe. El propósito de las encuestas es recoger datos para analizar, interpretar o reportar el status de una institución, grupo de sujetos o de áreas”.<sup>6</sup>

Con esta técnica se recopiló datos relevantes sobre los hechos o sucesos sobre la aplicación de sanciones en diferentes comunidades.

---

<sup>5</sup> NAVIA Alanez Carlos. Elaboración científica del perfil de tesis. ECDON Editores. La Paz Bolivia. Año 1997. Pág. 57

<sup>6</sup> AVILA, Roberto B. Introducción a la Metodología de la Investigación. 1997. Pág. 44, 69.

### 1.4.2.3. Observación directa

“El investigador se pone en contacto directo con el hecho o fenómeno a investigar”.<sup>7</sup>“La Observación es la técnica de recogida de la información que consiste básicamente, en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas o objetos, tal y como las realizan habitualmente. En este proceso se busca contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrolla dichas características en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas. También se conoce como observación a la nota escrita que explica, aclara o corrige un dato, error o información que puede confundir o hacer dudar. Por lo general, esta aclaratoria se encuentra en libros, textos o escritos”.<sup>8</sup>

Se considera la importancia de esta técnica, precisamente para desarrollar una tesina y por medio de la cual entrar en contacto con los miembros de la comunidad y obtener información sobre las diferentes enfermedades y sus causas.

---

<sup>7</sup> CALLISAYA, Gonsalo. Como Elaborar Monografías, Tesis y Textos. Pág. 69.

<sup>8</sup> <http://conceptodefinicion.de/observacion/>

## CAPITULO II

### CONTEXTO SOCIOECONÓMICO REFERENCIAL

#### **2.1. Descripción General de comunidad abordada en la investigación**

La comunidad de Huarachani, pertenece a la segunda sección Municipal de Mocomo de la Provincia Camacho del departamento de La Paz, geográficamente se encuentra al noroeste del Departamento de La Paz.

##### **2.1.1. La comunidad Huarachani y sus características**

Huarachani se caracteriza por ser de personas pacíficas, dedicados exclusivamente a la agricultura, ganadería, artesanía y al comercio. Promueve como principios ético-morales de la sociedad incaica que son el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien) y el QhapajÑan (camino o vida noble).

“Así mismo sustenta los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien”.<sup>9</sup>

##### **2.1.2. Población**

Los habitantes de la comunidad de Huarachani y según el último censo alcanzan a 242 habitantes, 130 mujeres y 112 hombres, las personas hablan la mayoría el idioma aymara y la minoría hablan el idioma español.

---

<sup>9</sup> CATUNTA Angelino, entrevista sobre las características de la comunidad.

### **2.1.3. Economía, Agricultura, ganadería y artesanía**

La economía mucho depende la agricultura y Ganadería, cuando existe la producción agrícola y el mejoramiento de ganadería durante el año existe el movimiento económico de acuerdo al grado de producción agrícola y ganadera.

En medianas extensiones de parcelas se producen variedades de papa como ser: janko imilla, chiar imilla, wila imilla, sani, pala, warisaya, koyo, jankophiña, wilaphiña, luki, ajawiri, de esta variedad de papa algunos son utilizados exclusivamente para la elaboración de chuño y tunta, y en menor cantidad de produce Apilla, Papaliza dependiendo al grado del fenómeno natural, para el consumo interno de la familia y en mayor cantidad para el mercado externo como es a la ciudad de La Paz.

En ganadería en la comunidad existe el ganado vacuno, ovino, porcino donde es comercializado en las ferias semanales del día martes, domingo y anuales de la población.

“Huarachani también cuenta con artesanas que confeccionan las polleras indumentaria propia de la identidad cultural de la región aymara, también se tiene tejidos de ponchos wayruru y nogales, bayetas de color negro y blanco utilizados en la confección de pantalones y polleras, phullus de diferentes colores, fajas o wacas y los thisnos. Estos tejidos con figuras y vivos colores, constituyen la esencia de la cultura aymara que son elaborados por las hábiles manos de las mujeres de la región”.<sup>10</sup>

### **2.1.4. Salud y Educación**

La comunidad no existe un puesto sanitario de la medicina occidental o farmacias, mas al contrario las personas de la comunidad se curan con plantas medicinales y si es necesario acuden al médico naturista que existe en la comunidad con

---

<sup>10</sup> Estas afirmaciones fueron narradas por las personas de la comunidad sobre la economía, ganadería y agricultura.

conocimientos de las enfermedades curan de dolor de cabeza, luxaciones, rotura de huesos, inflamación de estomago y otros de acuerdo a las enfermedades.

En la Comunidad existe la unidad educativa Huarachani cuenta con nivel primario de 1ro. a 6to. De primaria con 47 alumnos y la secundaria van al Distrito Escolar Mocomoco de 1ro al 6to de Secundaria con 160 alumnos.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. La cosmovisión andina**

“La cosmovisión de los pueblos indígenas originarios campesino, la percepción es comunitaria, es decir, nadie puede ir fuera de él. Tenemos una premisa dentro de nuestra cosmovisión que todos vayamos juntos, que nadie se quede atrás, que todos tengan todo y que a nadie le falte nada. En ese contexto es la forma en que percibimos: el árbol es nuestro hermano, la luna es nuestra madre, el sol es nuestro padre, la madre tierra e nuestra madre, el agua es nuestra madre, son cuidadores de la familia, por lo tanto nos cuidamos entre todos nosotros. Es un contexto en el que emerge el respeto profundo por la vida y eso nos devuelve la vitalidad de la naturaleza y la cultura de la vida. La cosmovisión andina la resumiría como la cultura de la vida, que cuida la vida, que proyecta la vida, por lo tanto emerge el respeto no como interés de una circunstancia sino como una profunda convicción de que todo está unificado”.<sup>11</sup>

“La pareja es la base fundamental en la cultura aymara, porque la reciprocidad, dualidad y complementariedad es un principio fundamental en la cosmovisión andina. Se manifiesta en las prácticas económicas, sociales, políticas y culturales. Así en las de género humano tenemos: hombre-mujer, tío, tía, tata, mama, achachila, awicha. En el género animal: macho-hembra. En el espacio de las deidades: achachila-pachamama, urquqala (piedra macho)-qachuqala (piedra hembra), Intitata-

---

<sup>11</sup> SILVA Mario. Recursos Naturales y Pueblos Indígenas. La Paz-Bolivia. 2008 Pág. 23

paxsimama, kunturmamani (abuelo protector del hogar)-uywiri (abuela protectora del hogar)".<sup>12</sup>

Los elementos rituales son: el alcohol (que simboliza lo masculino)-vino vegetal (utilizado para lo femenino), incienso-copal. En lo organizativo: hombres a la derecha y mujeres a la izquierda. Lugares sagrados: Wak´aachachila (lugares masculinos)-Wak´aawicha (lugares femeninos), cerros (masculino)-pampa (femenino). Plantas: plantas medicinales macho-plantas medicinas hembra. Sin embargo esta visión, que todavía queda anclada en el esencialismo andino, desconoce la realidad cotidiana de la gente.

### **2.2.2. Principios de la cosmovisión andina**

“Entendida como un conjunto de sistemas, la existencia de la Cosmovisión Andina se basa principalmente en la presencia permanente y creciente de los sistemas de explicación o formas de racionalización del pensamiento andino, el sistema de tecnologías el saber originario, y el sistema de representaciones creencias, ritos y ritualidad andina, que son sensibles a la transmisión permanente, la que presenta también su propio sistema y principio”.<sup>13</sup>

Las personas en la comunidad Huarachani, viven con la naturaleza, con los cerros, ríos, animales domésticos, animales silvestres, aves, reptiles donde las personas deben cuidar, cuando lo maltratan o matan los espíritus del cerro están viendo y le pasara algo malo a la persona que maltrato a los animales, por eso en la comunidad para realizar los trabajo comunales o individuales, para cazar un animal silvestre o reptiles primero se debe pedir permiso a las achachilas y si no pide las personas podían enfermarse.

---

<sup>12</sup>MAMANI Bernabe, Vicenta. Identidad y espiritualidad de la Mujer Aymara. Misión de Basilea. Suiza. Fundación SHI-Holanda, 1990, La Paz, Bolivia.

<sup>13</sup>SILVA Mario. Recursos Naturales y Pueblos Indígenas. La Paz - Bolivia. 2008 Pág. 23.

### 2.2.3. Yatiris y maestros curanderos de la comunidad

“Apolinar Ramos Flores, comenzó en el camino del aprendizaje al lado de su padre quien era un sabio kallawayaya. El hermano Apolinar vive en La Paz ayudando a mucha gente gracias a la sabiduría en el conocimiento de la medicina natural y así con nuestras ceremonias. Viaja constantemente a su comunidad y todos los alrededores que conforman la tierra de nuestros abuelos kallawayas haciendo curaciones y ceremonias a nuestros achachilas (ancestros), y también estuvo en varios encuentros internacionales como el 1er. Círculo Sagrado en Ollantaytambo en Octubre del 2006 y otros”.<sup>14</sup>

“Max Chura Mamani, Comenzó su vida espiritual como un watapurichij (ayudante) a la edad de 8 años aprendiendo de su padre, un sabio kallawayaya, un ser elegido por nuestra Pachamama, caído por el rayo. A los 9 años fue elegido por los sabios mayores para emprender este camino y desde los 25 años empezó el camino de un Kallawayaya, realiza un servicio médico espiritual. Participó en varios eventos, encuentros, y filmaciones, todo, en el camino para compartir la sabiduría kallawayaya”.<sup>15</sup>

“Isabel Callisaya Huanca, Es muy reconocida en su comunidad y en la nación aimara por sus dones de curación al ser elegida de rayo. Desde hace 10 años está asistiendo a los encuentros de abuelos del kollasuyu para entregar su mensaje y consejos a todas las hermanas, pidiendo siempre respetar a nuestra pachamama, que es respetarse a si mismas con humildad y dignidad. Su presencia es un gran apoyo a la tarea que han iniciado los abuelos sabios”.<sup>16</sup>

Las personas son designadas por los achachilas, rayo achachilas para ser maestros yatiris y chamacanis, ellos son los autorizados para realizar los actos rituales a la madre tierra en diferentes lugares de la comunidad y en las provincias, estas

---

<sup>14</sup>RAMOS FLORES APOLINAR, Nació en 1949 en el Departamento de La Paz, provincia Bautista Saavedra, comunidad LuntayaCharazani.

<sup>15</sup>CHURA Mamani Max, Nació un 8 de abril en 1953 en el Departamento de La Paz, provincia Bautista Saavedra, comunidad Chari Charazani.

<sup>16</sup>CALLISAYA Huanca Isabel, Nacida en la comunidad de Rosapata a 6 km de Tiwanaku, provincia Ingavi (Dpto. La Paz - Bolivia).



personas salen al exterior llevados por los costureros bolivianos a Brasil, por los productores chilenos para ofrendar a las achachilas del lugar.

#### **2.2.4. Ritos y Tradiciones Aymaras**

“El aspecto religioso, la dualidad presenta a los dioses masculinos con sus dobles características femeninas diferenciadas. Un claro ejemplo de este esquema es la existencia de Wiracocha. Existe una pareja de wiracochas llamados YmaymanaWiracocha y TocapuWiracocha que bajaron a la tierra y otra pareja TicsiWiracocha y CayllaWiracocha relacionados con el cielo y manifestados a través de las águilas y halcones. La existencia de ceques en el Cuzco está directamente ligada a la realización de ceremonias religiosas y cálculos de tiempo en cada una de esas líneas sagradas. Los mismos tejidos presentan una serie de divisiones que confirman el manejo los espacios duales, tripartitos y cuatripartitos como lo que se distinguen en la división de hanan pacha, hay pacha y uku pacha. Inclusive, los ciclos temporales o pachacutis tienen un marco dual pues se presentan como positivos y negativos luego de cambios violentos. Por todo ello no es raro decir que los curacas, los jefes militares y demás autoridades tenían un doble y contrario complemento”.<sup>17</sup>

“Lo masculino y femenino coexisten en el mismo nivel, pero con funciones distintas y hasta opuestas. La equivalencia igualdad de valor, de los sexos no implica equidad. El runa insiste en la diversidad de funciones, maneras de expresión, competencias y roles entre mujer y varón., que no son los mismos que en Occidente. Ambos sexos tienen funciones públicas y domesticas, la economía no es el campo privilegiado del varón, sino que es compartido por los dos sexos. Según la complementariedad (por ejemplo mujer: ganado y varón: Tierra). La ausencia del machismo también se nota en la religiosidad andina”.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> CHOQUE Canqui Roberto. La cosmovisión aymara. La Paz Bolivia 1992. Pág. 322

<sup>18</sup>ESTERMAN Josef. Colección teología y filosofía andina. ISEAT 2006. Pág. 344

En la comunidad las personas participan chacha warmi, por que para la madre tierra los dos son importantes por eso es necesario, en el acto ritual los yatiris y curanderos están hablando a los Achachilas (Hombre) Awichas (Mujer), y en la naturaleza se puede observar a los aves dos, a las piedras hembra y macho, las personas hombre y mujer así en la naturaleza existen la dualidad de vivencia y todo es igual para la madre tierra.

### **2.2.5. Los amautas, yatiris y curanderos en relación con la ritualidad**

“Los amautas, yatiris y curanderos, realizan la ritualidad el mes de agosto que se denomina LlumpakaPajsi en las comunidades, realizan la ritualidad a la madre tierra en un acto ritual preparando todo los materiales necesarios como ser dulce misas, kua, incencio, flores, fetos de llama u oveja, los yatiris dicen que la madre tierra se debe servir un almuerzo bueno para que nos proteja a las personas de la comunidad”.<sup>19</sup>

Los amautas y yatiris tienen que preparar un acto ritual y servir o luqtar un buen almuerzo a las achichilas y awichas, es como a una persona que se sirve un plato especial y queda satisfecho, es lo mismo el acto ritual a las achachilas.

### **2.2.6. Curación de fracturas y luxaciones de huesos**

“En la comunidad de Huarachani, cuando una persona sufre de fractura o luxaciones de hueso los médicos naturistas inmediatamente preparan afrecho y sangra de perro negro y posteriormente friccionan y limpian con alcohol u luego lo enyesan en un trapo negro a la persona el lugar fracturado y la persona tiene que cuidar hasta que se sane esto es santo remedio para las fracturas, luxaciones graves y cuando las fracturas son leves lo pueden hacerlo los padres o los abuelos de familia”.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Óp. Cit. Pág. 14.

<sup>20</sup> TICONA Marceliono, Médico naturista de la comunidad (Entrevista)

Cuando existe fractura de huesos por accidente, las personas acuden a los yatiris y curanderos, para hacerse curar con las plantas medicinales, sangre de perro es santo remidió para la sanar los huesos del cuerpo humano.

### **2.2.7. Efectos de curación de enfermedades naturales**

“Cuando una persona está enferma y acude al curandero o yatiri se hace curar la persona, el día siguiente se encuentra sano y tiene que cuidarse, por eso en la comunidad tiene efectos curativos los curanderos y yatiris ellos saben si pueden curar o no pueden si no pueden lo recomiendan a otra curandero que puede hacerlo, las personas de la comunidad también saben a quién acudir para hacerse curar las enfermedades naturales que existe como ser el Catja, Ch’uxu, abichu, q’anapu, ch’uphu, KhariKhari”.<sup>21</sup>

Los curanderos en la comunidad pueden curar diferentes enfermedades naturales, con un rezo, con la challa a las achachilas, con actos rituales, los curanderos saben cómo acudir y ellos indican en que tiempo se va sanar la persona enferma.

### **2.2.8. Las plantas medicinales en estética y nutrición**

“Las plantas medicinales son nutritivas para la humanidad en su estado natural de carácter científico y tradicional, sobre plantas medicinales considerando sus aplicaciones prácticas en las comunidades originarias. Es así como en las secciones hemos incorporado divisiones especiales con el uso de las plantas medicinales en estética nutrición”.<sup>22</sup>

Las plantas medicinales también nutren al cuerpo humano cuando se está cumpliendo el tratamiento al organismo es saludable consumir todas las plantas naturales.

---

<sup>21</sup> Óp. Cit. Pág. 14.

<sup>22</sup><http://www.hierbitas.com/>

### **2.2.9. Los maestros concejeros**

“En la cosmovisión, viene de una analogía entre el cuerpo humano, la tierra, los animales, las habitantes del Ayllu. Para los kallawayas, las montañas, los lagos, la lluvia, el sol, las plantas y los animales son seres vivos, con familia, con casa, con nombres. Para tener buena salud hay que darle de comer a la montaña, los maestros aconsejan por mediante Coca y pronostican el futuro de las personas y de las actividades que se va a realizar. Para los kallawayas la comunidad indígena es conocida por sus curanderos que habitan en las montañas andinas de Bolivia y Perú, la salud buena o mala es un estado global que comprende el físico y la psicología del individuo y su relación con el entorno social y natural”.<sup>23</sup>

Los maestros concejeros de la comunidad aconsejan a las personas, de acuerdo a sus conocimientos ancestrales y de acuerdo a su don que tiene los sabios abuelos y abuelas de la comunidad, desde los ancestros ellos han aconsejado a las personas de las comunidades originarias, las mismas fueron transmitidos de generación en generación hasta la actualidad, los maestros concejeros aconsejan a las personas sobre la suerte, trabajo, negocio, estudio, matrimonios y otras actividades, donde la persona asume la responsabilidad para realizar las actividades programadas para el futuro o bien deja de realizar las actividades de acuerdo al consejo del maestro curandero.

### **2.2.10. El maestro curandero**

“Existe una gran variedad de conceptos sobre la actividad de un Maestro Curandero, personaje milenario que nace cuando los grupos humanos se interrelacionan y comienzan a vivir en comunidad. Es en este momento cuando se inicia realmente la observación a la naturaleza y a sus fuerzas, ahí el hombre empieza a integrarse, a ser uno solo con ella, descubriendo en ella, dichas fuerzas las podía controlar bajo

---

<sup>23</sup> Dra. ZAMUDIO Teodora Derecho UBA Derecho de los Pueblos Indígenas.

los efectos de sustancias visionarias en su recolección de plantas y raíces, tanto para su alimentación como para su medicina”.<sup>24</sup>

El maestro curandero es una persona con conocimiento milenario y científico que realiza la curación a las personas enfermas, luxaciones, mal de próstata, bilis, mal de riñón, pulmones y otras enfermedades de acuerdo a sus saberes ancestrales con las plantas medicinales, minerales y animales, las maestras curanderas (parteras) también realizan las mismas actividades y están especializados en parteras cuando existe una hermana o vecina del Ayllu, que están esperando familia las parteras cooperan en el parto para que él bebe nazca sin ninguna problema.

### **2.2.11. Curanderos kallawayas**

“La cosmovisión andina kallawayas ha sido declarada obra de patrimonio oral e intangible de la humanidad por la unesco. Los kallawayas son médicos originarios que habitan principalmente en los pueblos de curva y charazani en la región del parque nacional de apolobamba. En lengua indígena, el término kallawayas significa tierra de médicos o herbolarios de la tierra sagrada de la medicina. Los conocimientos fueron transmitidos desde siglos pasados en forma oral de generación en generación y mantienen secretos de una medicina natural de riqueza excepcional, además de una identidad cultural propia”.<sup>25</sup>

“Ahora quillana entendemos por las siguientes aproximaciones: Un espacio donde hay mayor variedad y cantidad de hierbas medicinales. Un espacio donde por la mayor variedad ecológica y altitudinal se autorregula y sana. Un espacio donde interacciona espacios territoriales entre pueblos de las tierras altas-bajas, a través de un eje bisagra de mayor carga de energía espiritual, donde se consagran los yatiris-

---

<sup>24</sup> ARROYO Ríos Marcelo El Maestro-curandero en el Perú, Antecedentes históricos de su aparición y su importancia en el siglo XXI, Pág. 3.

<sup>25</sup><http://www.visitbolivia.org/espanol/historia.htm>

chamakanis y kallawayas. Desde ya la palabra qullana viene de qullani, que tiene su propia medicina”.<sup>26</sup>

Los médicos Kallawayas son expertos en las curaciones de diferentes enfermedades naturales, estos abuelos sabios han hecho revivir las personas que estaban por morir y también han sobrepasado las fronteras de Bolivia realizando la curación con medicinas naturales en diferentes países extranjeros.

### **2.2.12. Las enfermedades naturales en la comunidad**

“Las enfermedades naturales en las comunidades aymaras, no están pronosticados ni se sabe cuándo se va enfermar la persona, las enfermedades son: Catja, Ch’uxu, abichu, q’anapu, ch’uphu, Kharikhari, la curación de estas enfermedades lo puede hacer el abuelo o los padres y si mejor lo realiza un maestro curandero o yatiri, estas enfermedades producen cuando las personas no respetan los lugares sagrados o abusan algunos animalitos, o el descuido de las personas por eso la pachamama castiga a los infractores”.<sup>27</sup>

En la comunidad los padres de familia y los abuelos deben recomendar, a los menores como se debe cuidar a la madre tierra para evitar las enfermedades, ya que el respeto a la madre tierra es importante en la comunidad.

### **2.2.13. Los procedimientos curativos con las plantas naturales**

“Las yatiris primero le pregunta que síntomas siente la persona, la persona enferma cuenta que dolores tiene en su cuerpo como se siente, el yatiri primero se reúne con los familiares del enfermo para curar, los familiares autorizan al yatiri para curar, el yatiri una vez autorizado procede a preparar las plantas medicinales y si es necesario

---

<sup>26</sup>YAMPARA H Simón. convivencia, Derecho y Justicia de los Pueblos Qullana Pagina Web Awiyala-katari.

<sup>27</sup>Óp. Cit. Pág. 14.

prepara para realizar un acto ritual para que los ánimos y ajayus retornen al cuerpo de la persona enferma”.<sup>28</sup>

Los yatiris y curanderos de la comunidad antes de realizar la curación piden la autorización de la familia, luego se challa orando para que al enfermo lo sanen los espíritus de la naturaleza y luego realiza el acto ritual pidiendo disculpas por haber incumplido a las normas espirituales de la madre tierra y luego la persona enferma se recupera poco a poco.

#### **2.2.14. El yatiri de la comunidad**

“Definido etimológicamente Yatiri significa alguien que sabe. El Yatiri se constituye en una persona sabia que ofrece sabios consejos. Son personas que poseen un conocimiento interior innato. Este conocimiento proviene del interior y no precisamente a partir de una sistematizada instrucción. Para averiguar si alguien es Yatiri en un lugar no se procede directamente, sino en forma de rodeos, preguntando primero si tal o cual sabe p'ijchar coca, luego si levanta las hojas de coca y finalmente si lee las hojas de coca. El Yatiri tiene la función doble de adivinar, aconsejar y curar. El Yatiri es a la vez Uñiri (el que mira coca) y Qulliri (el que cura), pero su papel integral trasciende ambas tareas. Existen varios aspectos que determinan la configuración y ejercicio de un runa como Yatiri. El primero es el factor temporal-físico-biológico. En los aymaras, la época de nacimiento (lluviosa, seca, huracanada), las fiestas del pueblo y de los santos influyen en la personalidad del recién nacido. Según ello un Yatiri podría adivinar (deducir) el futuro rol del niño. Un Yatiri potencial es alguien que nazca en época de lluvia que es cuando se presentan los rayos. Sin embargo ello no basta, además tiene que presentar una particular característica física que lo diferencie del resto de las personas: tiene que tener pronunciada la parte de la corona de la cabeza, para que así tenga contacto con la parte más alta del cielo. Estas personas son denominadas Kallullas y Sunakis. El segundo factor es el rayo. Sólo los kallullas y Sunakis pueden convertirse en Yatirisal

---

<sup>28</sup>Óp. Cit. Pág. 23.



ser golpeados por el rayo, pues en otros casos simplemente sobreviene la muerte. Este suceso no puede ser presenciado por otros runas y ocurre generalmente en solitarios y alejados campos cuando el sunaki o kallulla realiza sus tareas de pastoreo. Sin embargo los runas tienen que acudir al lugar donde ocurrió el acontecimiento, para cerciorarse del golpe del rayo. La acción del rayo separa al Yatiri del resto de los comunarios. El impacto del rayo produce la muerte sobre el afectado, y pueda constituirse en Yatiri. Para convertirse en un buen Yatiri”.<sup>29</sup>

“Otro factor configurador del Yatiri es su experiencia ganada en los viajes. El Yatiri tendrá que viajar hasta las inmediaciones de Santiago de Huata (La Paz) a un lugar denominado Juriqachichupiñaqalaqala (Campo pedregoso y húmedo donde se siembran papas), en busca de un Ch’amakani (Yatiri de mayor jerarquía) que será el maestro que le dé acceso a los Achachilas, deidades ancestrales de las montañas”.<sup>30</sup>

El Yatiri sólo necesita contacto con tres Achachilas, porque si se comunicara con todos se armaría un caos debido a la discusión entre deidades. Los principales Achachilas son Rayu (Illampu), Jillimani (Illimani) y Jipa (Sajama). Rayu posee el bastón de mando y es el de mayor jerarquía entre los tres, hasta tanto que el Yatiri lo saluda a cierta altura de la tierra y a cierta distancia de los runas. Illimani posee la riqueza de las minas y se lo saluda en tono bajo y más cariñoso.

### **2.2.15. Medicina natural**

La medicina natural actúa gradualmente en nuestro cuerpo y pone énfasis en la capacidad de nuestro organismo para defenderse contra una agresión externa. Nuestro cuerpo está dotado de verdaderas posibilidades de regeneración”.<sup>31</sup>

“En la Comunidad la medicina natural fue utilizado desde muchos años, cuenta Luisa Quispe, la curación se transmitió de generación en generación hasta la actualidad se

---

<sup>29</sup> VARGAS Francisco Entrevista al Yatiri de la Comunidad de Huarachani.

<sup>30</sup> Óp. Cit. Pág. 23.

<sup>31</sup><http://www.visitbolivia.org/espanol/historia.htm>

[http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index\\_MK.htm](http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index_MK.htm)

<http://wellness50-plus.com/es/concepto/medicina-natural.html>



curran con diversas plantas medicinales en las comunidades como ser Yerbas, Minerales y animales, por eso las personas de áreas rurales viven mucho tiempo 80 a 100 años porque ellos se fueron curándose con la naturaleza de la madre tierra”.<sup>32</sup>

La medicina natural es la planta que crece en su estado natural en montañas, cerros, en lugares sagrados, sobre los ríos sin ninguna adulteración desde su producción hasta el acopio de las plantas, luego se aplica para la curación de diferentes enfermedades naturales.

#### **2.2.16. Los médicos naturistas ancestrales**

Los médicos naturistas ancestrales han dejado una herencia espiritual, ancestralmente en la comunidad habían médicos sabios con conocimientos ancestrales, actualmente existen los maestros curanderos, yatiris ellos aplican la curación de diferentes enfermedades naturales por mediante los ritos y tradiciones aymaras de la comunidad. Los abuelos sabios aplicaban la curación con las plantas naturales, con sacre de perro, con grasa de burro, con grasa de víbora”.<sup>33</sup>

Los abuelos médicos naturistas, realizan la curación utilizando diferentes plantas medicinales, animales, grasas y barro, estos abuelos sabios saben como curar, este función asumen con mucha responsabilidad, cuidado, experiencia para que el enfermo se sane inmediatamente.

#### **2.2.17. Medicina ancestral**

“Las culturas originarias han mantenido ancestralmente una comunión de vida con la naturaleza, sabiendo que de ella proviene tanto el bienestar del cuerpo como el espiritual, observan las maneras del buen vivir en armonía con los ciclos naturales y la energía que reciben de ella, como así mismo de sus productos que los alimentan y curan de enfermedades. El agua, los vegetales y minerales, que constituyen su

---

<sup>32</sup> QUISPE Luisa, Médico Naturista de la comunidad Huarachani Provincia Camacho del Departamento de La Paz (Entrevista).

<sup>33</sup> RUELAS Gregorio, Medico Naturista de la comunidad Huarachani.

entorno, son una fuente de salud y felicidad en la medida que cada uno de ellos es un elemento más y vivo en la naturaleza como también lo es el hombre”.<sup>34</sup>

La medicina ancestral fue transmitida de generación en generación hasta la actualidad, los abuelos de la comunidad aplicaban la curación con las medicina natural (QullaQ’ipi), ellos almacenaban los medicamentos en un lugar refrescante o almacenaban en las canastas para que la medicina dure durante todo el año, estas plantas los abuelos los acopian en Semana Santa y época de llueviade cada.

#### **2.2.18. El uso de la medicina tradicional**

“En la comunidad se usa la medicina tradicional como ser el eucalipto, pino, ayrampu, linaza, khanapaqu, manzanilla, jarabe y tónico de Coca, muña, yerva buena, ajinku, Anuchaphi, laqatu, azúcar quemado y otras medicinas que existen en la comunidad, las personas cuando se enferman se curan inmediatamente y otras personas acuden a los médicos naturistas para curar Catja, Ch’uxu, abichu, q’anapu, ch’uphu, Kharikhari, estas enfermedades naturales curan los maestros curanderos de la comunidad y los yatiris ellos aben con que medicina natural curar al enfermo”.<sup>35</sup>

El uso de la medicina natural se puede observar en las áreas rurales y en las ciudades como en La Paz calle linares y en la ciudad de El Alto cerca a Reloj, las mujeres expenden plantas medicinales para aliviar diferentes dolencias del cuerpo humano.

#### **2.2.19. Farmacias con curanderos ancestrales**

El proyecto prevé que las farmacias comercien tanto medicamentos clásicos como naturales, pero además que los farmacéuticos sean acompañados por curanderos indígenas conocidos como kallawayas, cuya cultura fue reconocida en 2003 por la Unesco como Patrimonio Oral e Inmaterial de la humanidad. Además de esas

<sup>34</sup><http://www.serindigena.cl/index/medicina/medicina.htm>

<sup>35</sup> TICONA Marcelino, Medico Naturista de la comunidad.

farmacias interculturales, el ministerio de Salud prevé la creación de un herbolario, de un banco de germoplasma y un centro piloto de cultivo y conservación de esas plantas. También se prevé industrializar estos productos de la medicina natural para el consumo interno e incluso para la exportación.

En los centros de salud, hospitales de municipios, rurales y de las ciudades la medicina natural debe ser comercializado, ya que en las ciudades y en las comunidades existen estas demandas, como se puede observar las señoras en las calles paceñas expendiendo los productos naturales para curar diferentes enfermedades.

#### **2.2.20. Ofrenda a la madre tierra**

“La ofrenda a la Madre tierra se realiza el mes de agosto es conocido por los aymaras Llumpaka Pajsi, todo el mes los habitantes realizan la ritualidad a la madre tierra a las Awichas, Achachilas, Wak'as pidiendo la bendición, trabajo, estudio, negocio, salud, amor, viajes para tenga éxitos, las personas y las familiares enteras, el Chamakani, Yatiri mama y tata pronostican el futuro de las personas y les recomiendan como deben comportarse durante sus actividades las personas y luego se lo ch'alla para que les vaya bien a las personas pidiendo a la pachamama que se cumplan todo lo deseado por las personas”.<sup>36</sup>

En los Ayllus estas actividades se realizan, y se hace la realidad a las personas que acuden al maestro yatiri o chama cani.

#### **2.2.21. La ritualidad a los rayos achachilas**

“La ritualidad a Rayos se realiza los días Jueves, para realizar el despacho (Llaqui Aparpayaña), para que no vuelva a llegar el rayo a la casa, a los animales o a las personas, por eso es necesario despachar del lugar donde el rayo haya llegado a las apachetas sagrados, si llega a una casa, animales o la persona, las yatiris limpian

---

<sup>36</sup> CATUNTA Angelino, Entrevista a los Yatiris de la Comunidad.

toda las cenizas del lugar y luego en una rueca elaboran Checa Chankja de color Blanco y negro, luego alistan las dulce misas necesarias para ofrendar al lugar donde ha llegado el rayo y otros Llaquis despachan a una apacheta donde realmente pueda recibir el rayo achachila”.<sup>37</sup>

Los abuelos y abuelas en la comunidad indican que es importante realizar el despacho al Rayo Achachila, si no se despacha el rayo puede caer de nuevo, y cuando se despacha ya no cae el yaro a los familiares ni a la casa.

### **2.2.22. Los elementos rituales**

“Los Elementos rituales son el alcohol (que simboliza lo masculino)-vino vegetal (utilizado para lo femenino), incienso-copal. En lo organizativo: hombres a la derecha y mujeres a la izquierda. Lugares sagrados: Wak´aachachila (lugares masculinos)-Wak´aawicha (lugares femeninos), cerros (masculino)-pampa (femenino). Plantas: plantas medicinales macho-plantas medicinas hembra. Sin embargo esta visión, que todavía queda anclada en el esencialismo andino, desconoce la realidad cotidiana de la gente”.<sup>38</sup>

Los maestros yatiris, curanderos y los abuelos en la comunidad portan los elementos de la ritualidad, cuando una persona llega o visita lo hacen challar en misa kala para que le baya bien en el trabajo en el futuro, cuando están trabajando pijchean la coca y challan a la madre tierra pidiendo permiso para trabajar, estos costumbres fueron practicados de generación en generación hasta la actualidad.

### **2.2.23. Las tradiciones en la Comunidad Huarachani**

Las tradiciones en la comunidad se participa en los actos rituales, al principio del año las autoridades el Secretario General, Junta escolar, autoridades deportivas y las bases realizan un acto ritual para que todo el año les vaya bien en el cargo y

---

<sup>37</sup> CONDORI Mario, entrevista sobre la Ofrenda a rayo achachilas en la comunidad.

<sup>38</sup> Óp. Cit. Pág. 23.

producción agrícola encomendado a los achachilas y awichas, en carnavales la comunidad lo realiza la challa de la escuela y ofrenda, a la producción agrícola y a los animales para que haya abundancia en la comunidad, así sucesivamente se realiza las actividades, el mes de agosto se realiza el acto ritual a la pachamama (lakanphajsi) a las achachilas y awichas.

“En la comunidad las tradiciones existen realizar las ofrendas a las achachilas, en fechas especiales a los lugares sagradas como ser el año nuevo, para pedir que todo el año exista una buena producción agrícola ganadera, en carnavales se realiza un acto ritual a las chacras por haber dado una producción, y para markhar los animales de la misma forma se realiza las ofrendas cada familia de acuerdo a los costumbres, el 21 de junio también se realiza los actos rituales a las madre tierra, el mes de agosto todo el mes se realiza los actos rituales las personas hacen hacer con maestros yatiris para que les baja bien en el trabajo, negocios, viajes, estudios, amor, salud, mejoramiento de trabajo”.<sup>39</sup>

#### **2.2.24. La Ritualidad Aymara**

En la comunidad de Huarachata existe la ritualidad para curar a las personas enfermas a cargo por las personas sabias hombres y mujeres, el acto ritual lo realizan cuando una persona esta con catja (asustado), el curandero debe realizarlo un día jueves o sábado en la casa del enfermo, para que su jañayuajayu vuelva a su cuerpo (ispiritu), con un acto ritual que preparan los yatiris y hablan con los deidades achachilas y awichas pidiendo que suelte a la persona asustada.

“Los aymaras tienen un acto muy importante que se llama ritual, esta actividad no se realiza cualquier momento, se realizan en fechas especiales como ser el año nuevo, carnavales, año nuevo aymara, el mes de agosto, navidad, los maestros yatirissaben

---

<sup>39</sup> Óp. Cit. Pág. 23.

que fecha o que día se realiza estas actividades se realizan en la comunidad y en diferentes lugares de Bolivia”.<sup>40</sup>

### **2.2.25. La ritualidad en relación con la Justicia Comunitaria**

En la comunidad de Huarachata las autoridades invitan a las ex autoridades o a las abuelos para que realicen el acto ritual (ch’alla) a la madre tierra con alcohol, vino y coca, antes de comensar la solución de un problema, para que esta persona indicada hable con los achachilasy awichas, para que las partes en conflicto solucionen la problema inmediatamente, y luego ch’allan y pijchean la coca las autoridades y los comunarios de la comunidad pidiendo de la misma forma se solucione las problemas de forma inmediata y las partes involucrados lleguen a un buen acuerdo.

“La ritualidad está relacionado con la Justicia comunitaria, cuando existen problemas en la comunidad o cuando existen fenómenos naturales (desastres naturales) las autoridades acuden a los yatiris para ver qué es lo que está pasando en la comunidad, cuando existen problemas de aborto o asesinatos especialmente pasan estos, los yatiris llama los ánimos para que la persona hable de buena forma de los actos ilegales que ha realizado en la comunidad y posteriormente se pide disculpas a la madre tierra con un acto ritual”.<sup>41</sup>

### **2.2.26. El derecho indígena originario**

Son los derechos de las naciones y pueblos indígenas, donde la justicia es administrado por su propia autoridad el secretario general (Mallku) o secretario de justicia (secretario de justicia) de acuerdo a los usos y costumbres, cuando las faltas son leves las sanciones son leves, cuando las faltas son graves las sanciones son graves, las sanciones son desde disculpas hasta sanciones físicas de acuerdo a las faltas cometidas por las personas de la comunidad.

---

<sup>40</sup> Óp. Cit. Pág. 23.

<sup>41</sup> VARGAS Quispe Francisco, Jilaqata de la Comunidad (Entrevista).

“Hablar de Derecho y Justicia Comunitaria es hablar del derecho y justicia de los Puebloqullana del tawantinsuyu y del continente Abya - yala. Es decir de otro sistema y código jurídico ancestral-milenario, de otro cuerpo de normatividad jurídica; distinto al Derecho y sistema jurídico positivo privado vigente, pues el primero se sustenta en los valores y derecho comunitario, de Pueblo-nación originaria de Tiwanaku y Tawantinsuyu desdoblado en posesión, usufructo familiar privado; posesión, usufructo y propiedad comunitaria, el segundo privilegia el derecho privado individualizado, admitiendo algunos valores del derecho público”<sup>42</sup>

### 2.2.27. Justicia comunitaria

“La Justicia comunitaria es una institución de Derecho Consuetudinario que permite sancionar las conductas reprobadas de los individuos pero sin la intervención del Estado, sus jueces y su burocracia, sino directamente dentro la comunidad de individuos en la que las autoridades naturales de la comunidad hacen de equilibrantes entre las dos partes enfrentadas”.<sup>43</sup>

#### a) Caracteres

- **Económica.** Los participantes de ocupan de sus problemas con las reglas implantadas por ellos mismos.
- **Consensual.** No funciona por el principio de mayoría, sino por decisión colectiva, de complementariedad, de consenso.
- **Informalidad.** La gente participa sin formalidad-des, con su lenguaje común, y sin erogaciones económicas.
- **No profesional.** Los implicados concurren personalmente y se enfrentan “cara a cara”; no hay jueces de derecho sólo hay guías y orientadores del mismo nivel de los participantes o implica-dos.

<sup>42</sup>YAMPARA H. Simón, convivencia, Derecho y Justicia de los Pueblos Qullana Pagina Web Awiyala-katari.

<sup>43</sup> QUISBERT, Ermo, Justicia Comunitaria, La Paz, Bolivia: CED, Centro De Estudios De Derecho, 9ª, 2008 Pág. 22



- **Colectiva.** Las partes del conflicto son consideradas en el ambiente en que el problema se presenta, por esto, no son considerados individualmente, sino en relación y con participación de amigos y parientes.
- **No estatal.** No deben participar las autoridades estatales; si concurren deben tener el único objetivo de equilibrar las fuerzas. Organizaciones no estatales y de servicio social, pedagogos o trabajadores sociales, participan sólo si contribuyen a lograr los objetivos de la justicia comunitaria: la expedita concreción de la justicia y paz dentro la comunidad.

En la comunidad cuando existen problemas las autoridades resuelven de acuerdo a los usos y costumbres, es gratuito, rápida, eficiente, sanciones de acuerdo a las faltas, mientras en la justicia ordinaria se tiene que cumplir los plazos establecidos por las normas y corrupción.

#### **2.2.28. Forma de administración de la Justicia indígena originaria campesina en la comunidad Huarachani**

La justicia es administrada en la comunidad por las propias autoridades de acuerdo a los usos y costumbres (normas y procedimientos propios), como ser las problemas familiares, límites, producción agrícola, alquiler de parcelas, donde el juez el el secretario general o secretario de justicia, los ex autoridades son los asesores o guis, los comunarios son los que velan los derechos humanos y los derechos fundamentales, en la comunidad las personas en conflicto llegan a un acuerdo mutuo satisfactorio ambas partes posteriormente hay abrazos y disculpas para no cometer las mismas faltas en el futuro.

“La justicia se administra por mediante la Autoridad de la Comunidad Huarachani Secretario General, esta autoridad esta encargado de administrar la justicia durante una año de 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a los usos y costumbres (Normas y procedimientos propios), cuando existe problemas familiares resuelve de forma familiar, y las problemas comunales resuelven en un Tantachawi o Cabildo



para solucionar y sancionar públicamente a las personas que cometen faltas, esta autoridad debe proceder a solucionar de forma inmediata para evitar mas conflictos dentro dela comunidad. Las faltas graves como ser la violación y asesinatos pasan con un informe a la Justicia Ordinaria para que se cumpla con toda las formalidades de investigación y en algunas comunidades las autoridades han solucionado con la presencia de la Justicia Ordinaria, fiscales de materia donde respetan las decisiones de las autoridades naturales de la comunidad”.<sup>44</sup>

“La Constitución Política del Estado establece el Artículo 179 parágrafo II la Jurisdicción Ordinaria y al Jurisdicción Indígena Originaria Campesina gozaran de igual jerarquía, y el capitulo cuarto jurisdicción indígena originaria campesina Artículos 190 al 192, establece que las naciones y pueblos indígenas ejercerán sus funciones jurisdiccionales y de competencia a través de sus autoridades aplicando los principios. Valores culturales, normas y procedimientos propios (usos y costumbres), además todas las autoridades o persona debe acatar las decisiones de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina”.<sup>45</sup>

La Constitución Política del Estado y las normas internaciones, establecen que las autoridades de las comunidades originarias, ayllus, tentas, capitanías y colonias deben administrar su propia justicia con sus procedimientos adecuados y siempre respetando la vida de la persona y con todo los derechos fundamentales.

## **2.3. MARCO JURÍDICO**

### **2.3.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**

La Constitución Política del Estado establece constitucionalmente que las naciones y pueblos indígenas tienen derecho a los saberes y conocimientos tradicionales, medicina tradicional, los actos rituales, salud universal, respetando la cosmovisión y prácticas tradicionales en las comunidades originarias, en los centros de salud y

---

<sup>44</sup> VARGAS Quispe Francisco, Jilaqata de la Comunidad Huarachani (Entrevista)

<sup>45</sup> Gaceta Oficial de Bolivia Constitución Política del Estado Art. 179 Parágrafo II y Art. 190 al 192.

hospitales no se está implementando por falta de políticas del Gobierno Municipal, en este caso las autoridades municipales están incumpliendo la Constitución Política del Estado y Leyes.

“En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos: A que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados. Al sistema de salud universal y gratuito que respete su cosmovisión y prácticas tradicionales. Al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión”.<sup>46</sup>

### **2.3.2. Convenio 169 de la OIT.**

A los médicos curanderos, amawt'asqullirise! El convenio 169 O.I.T., les reconoce que las comunidades indígenas originarias realicen sus actividades de acuerdo a sus usos y costumbres tradicionales, procedimientos sociales, culturales, prácticas curativas y medicamentos tradicionales, curativos, también manifiesta que se debe generar empleo y formación de personal sanitario coordinando con las demás medidas sociales culturales. Los yatiris y curanderos son médicos apropiados dentro de las comunidades aymaras ya que ellos pueden ejercer estas funciones de acuerdo a sus costumbres de sus comunidades.

“Los Gobiernos deberán velar por que pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental. 2 los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones

---

<sup>46</sup>Gaceta Oficial de Bolivia Constitución Política del Estado Artículo 30 Parágrafo II numeral 9, 13 y 14.

económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. 3 el sistema de asistencia sanitaria deberá darla preferencia a la formación y al empleo de personal sanitario de la comunidad local y centrarse en los cuidados primarios de salud, manteniendo al mismo tiempo estrechos vínculos con los demás niveles de asistencia sanitaria. 4 la presentación de tales servicios de salud deberá coordinarse con las demás medidas sociales, económicas y culturales que se tomen en el país”.<sup>47</sup>

### **2.3.3. Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas**

La declaración de pueblos indígenas la Ley N° 3760, reconoce que las comunidades tienen el derecho a sus propios medicinas tradicionales, mantener las practicas de salud, conservación las plantas medicinales, animales y minerales, además no debe existir discriminación en la aplicación de la medicina de las naciones y pueblos indígenas.

“Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico. Las personas indígenas también tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud”.<sup>48</sup>

### **2.3.4. Ley de medicina tradicional ancestral boliviana**

La Ley de medicina tradicional ancestral Boliviana, reconoce a los médicos tradicionales ancestrales, la medicina, guias espirituales, parteras y naturistas que existen en la comunidad de Huarachani, donde han heredado la curación de generacion en generacion hasta la actualidad los abuelos sabios.

<sup>47</sup>Gaceta Oficial de Bolivia Ley N° 1257 Convenio 169 OIT, Art. 25. Numeral 1, 2, 3 y 4.

<sup>48</sup>Gaceta Oficial de Bolivia Ley N° 3760 Declaración de los Pueblos Indígenas Artículo 24 y 31.

“Prestadores de servicios. Se constituyen en prestadores de servicios de la medicina tradicional ancestral boliviana, las siguientes personas”.<sup>49</sup>

1. Médicas y médicos tradicionales ancestrales.
2. Guías espirituales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y afrobolivianos.
3. Parteras y parteros tradicionales.
4. Naturistas tradicionales.

## **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.4.1. Enfermedades naturales**

En la comunidad de Huarachata se conoce como enfermedades naturales a Catja, Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu, KhariKhari, estas enfermedades lo pueden curar los papas o mamas con medicinas naturales con las plantas medicinales, y los médicos naturistas a los pacientes de la comunidad.

“Las enfermedades naturales son: catja, ch'uxu, abichu, q'anapu y ch'uphu, estas enfermedades procede cuando las personas salen sin tomar desayuno o sin comer en la mañana o madrugada, y les aparece como fantasma en lugares sagrados o se asustan, después retornan a la casa la persona se enferma en la casa las familiares acuden a los yatiris y médicos naturistas”.<sup>50</sup>

### **2.4.2. Ritos aymaras**

Para los abuelos de la comunidad los actos rituales son importantes, en actos rituales se piden disculpas a la madre tierra de las achachilas por haber realizado cosas malas, y piden que les bendiga en el trabajo, negocio, viajes, salud, educación y otras solicitudes de acuerdo a la necesidad de las personas.

---

<sup>49</sup>Gaceta Oficial de Bolivia Ley N° 459 Ley de medicina tradicional ancestral boliviana.

<sup>50</sup>VARGAS Francisco, Conceptos del maestro curandero de la Comunidad.

“Los aymaras tienen un acto muy importante que se llama ritual, esta actividad, se realizan en fechas especiales como ser el año nuevo, carnavales, año nuevo aymara, el mes de agosto, navidad, los maestros yatiris saben que fecha o día realizar estas actividades en la comunidad y en diferentes lugares de Bolivia”.<sup>51</sup>

### **2.4.3. Medicina ancestral**

Los abuelos de la comunidad cuentan que desde nuestros abuelos siempre se cura con las tres riquezas naturales, con las yerbas o vegetales, minerales y animales los que aplican son los papas, mamas, los médicos naturistas, curanderos de la comunidad con conocimiento científicos ancestrales que los mismos fueron transmitidos de generación en generación, en la actualidad debe ser implementado en centros de salud y hospitales.

“Las culturas originarias han mantenido ancestralmente una comunión de vida con la naturaleza, sabiendo que de ella proviene tanto el bienestar del cuerpo como el espiritual, observan las maneras del buen vivir en armonía con los ciclos naturales y la energía que reciben de ella, como así mismo de sus productos que los alimentan y curan de enfermedades. El agua, los vegetales y minerales, que constituyen su entorno, son una fuente de salud y felicidad en la medida que cada uno de ellos es un elemento más y vivo en la naturaleza como también lo es el hombre”.<sup>52</sup>

### **2.4.4. Plantas ancestrales**

En la comunidad de Huarachata las plantas medicinales producen en los cerros, durante la época de lluvia hasta el mes de abril mayo, los comunarios cosechan y almacenan para todo el año, para curarse de las dolencias y enfermedades, las plantas medicinales fueron utilizadas desde muchos años por los comunarios, cuando en la familia una persona se enferma acuden a su almacén de yerbas para

---

<sup>51</sup> Óp. Cit. Pág. 38.

<sup>52</sup><http://www.serindigena.cl/index/medicina/medicina.htm>

curarse inmediatamente, la cultura aymara no conocía las enfermedades por su conocimiento ancestral.

“En las zonas rurales, las plantas medicinales tienen una importancia considerable, hoy en día, cada vez son más las personas que acuden a la medicina natural para aliviar el dolor de muelas, mejorar su calidad de vida ante un resfriado o aliviar determinadas dolencias. Además, cada vez más el consumo de infusiones es mayor y se presenta, en muchas ocasiones, como el remedio natural más eficaz, antes que acudir a la consulta del médico. Desde la antigüedad, las plantas se usan por multitud de culturas y civilizaciones para aliviar determinadas dolencias o males. Superar un dolor de cabeza, mejorar la digestión, la circulación sanguínea o simplemente sentirse mejor ya es parte de la sabiduría ancestral”.<sup>53</sup>

#### **2.4.5. Curandero**

En la comunidad de Huarachata existe el curandero, cura a las personas que se enferman de Catja, Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu, KhariKhari realiza el cambio con animal al humano, tiene que ser una noche muy especial este cambio hacen para que la persona no muera a cambio lo sacrifican al animal conejo o un gallo. A si la persona ya no se muere en el futuro y la curación con las yerbas y flores. Persona que ejerce la medicina sin tener título oficial, especialmente si usa métodos naturales o rituales y su conocimiento adquirido.

“Corresponde al chamán o médico brujo, supuestamente capaz de sanar enfermedades y dolencias a través de medicamentos en base a hierbas y a sus poderes que se consideran son de sugestión. No se debe mirar a menos el poder de sugestión, ya que se ha probado que en casos extremos podría llegar a sanar o enfermar a alguien”.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup><http://www.innatia.com/noticias-c-salud-bienestar/a-plantas-naturales-pirineo-10971.html>

<sup>54</sup>TICONA Francisca, curandera partera de la comunidad Huarachani Provincia Camacho del Departamento de La Paz (Entrevista).

#### **2.4.6. Kallawaya**

El médico kallawaya es el médico ancestral y oriundo de Charasani, que realiza la cura de las enfermedades y los mismos han viajado fuera de las fronteras a curar a las personas enfermas, en las comunidades son los médicos naturistas con conocimientos ancestrales de la medicina natural y curación.

“El Kallawaya es el terapeuta tradicional oriundo de la Provincia Bautista Saavedra, que muy elegantemente lleva en el hombro su Kapachu (bolsón con forma adecuada para su transporte), con remedios tradicionales, transitando por generaciones en América, hoy en día llevaba sus plantas medicinales en una mochila para sus viajes itinerantes”.<sup>55</sup>

#### **2.4.7. Comunidad**

La comunidad de Huarachata esta organizada por las autoridades, comunarios autónoma, tiene su propia justicia, médicos yatiris y curanderos, territorio, jurisdicción, autoridades designados para la administración de la comunidad con usos y costumbres.

“Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación”.<sup>56</sup> Organización que depende para su reproducción del control de recursos: tierras, aguas, bosques y además del espacio vital que engloba más que esos medios y que tiene complejas connotaciones socioculturales el territorio.

#### **2.4.8. Salud comunitaria**

Las plantas naturales son acopiadas en semana santa por los curanderos y comunarios para almacenar, cuando una persona de la familia o comunidad se enferma curan inmediatamente las enfermedades, se colaboran inmediatamente

<sup>55</sup>[http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index\\_MK.htm](http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index_MK.htm)

<sup>56</sup>Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

entre ellos el sistema de ayni complementado sus conocimientos, hasta que se recupere la persona enferma.

“La salud comunitaria dependiente de la comunidad, en la comunidad existen médicos, yatiris y curanderos que pueden cumplir la función de médicos para curar las enfermedades, y la legislación boliviana y las normas internacionales reconocen la incorporación de la medicina natural, alternativa y propuestas y acciones de la población”.<sup>57</sup>

#### **2.4.9. Los Yatiris y parteras**

La Ley de medicamento y la Ley del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) reconocen a la medicina tradicional y naturista, que debe estar en centros de salud y en hospitales el expendio y el recetario medico ancestral y médicos naturistas para su tratamiento y la curar de las personas.

“En el grupo de los médicos tradicionales están los yatiris que leen la hoja de la coca, las parteras que atienden los partos, aysiris que sanan a las personas a través de rituales, qolliris curanderos que usan plantas medicinales y hueseros que tratan problemas óseos”.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Óp. Cit. Pág. 38.

<sup>58</sup> La Razón La Paz - Bolivia 05 de mayo de 2008  
<http://www.ops.org.bo/cgi/sys/s2a.xic?DB=B&S2=2&S11=13840&S22=b>



### CAPITULO III

#### TRABAJO DE CAMPO

##### 3.1. Población abordada en la encuesta

La población abordada en la encuesta es la comunidad Huarachani, donde se realizó a 20 personas entre los yaritis, curanderos y personas de la comunidad para tener una investigación efectiva sobre la cura con plantas medicinales de las enfermedades y las causas explicadas por los ritos aymaras, tomando en cuenta los siguientes contenidos.

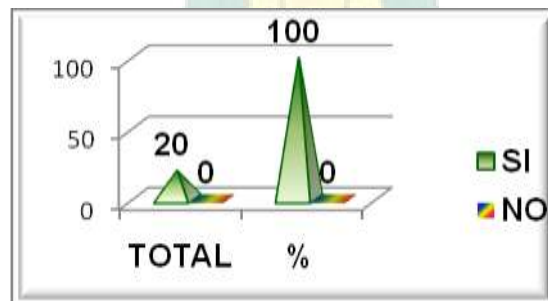
##### 3.1.1. Análisis y conclusiones del trabajo de campo

De la encuesta realizada se realizó los análisis y las conclusiones sobre la enfermedad y sus causas explicadas por los ritos y tradiciones aymaras de la comunidad de huarachani en el contexto del derecho indígena originaria campesino.

##### 1. ¿Usted se cura con la medicina natural?

Gráfico N° 1

##### LAS PERSONAS QUE APLICAN LA MEDICINA NATURAL



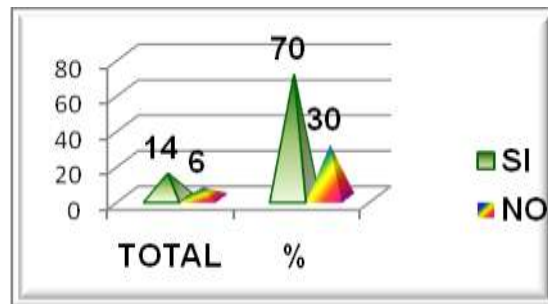
Fuente: Elaboración Propia de acuerdo a la encuesta.

Las personas encuestadas responden que si se curan con la medicina natural las enfermedades, luxaciones, porque no daña al organismo, sana al cuerpo, las plantas son naturales, existe el ausentismo medico en la comunidad.

**2. Usted confía en maestros curanderos de la comunidad.**

**Gráfico N° 2.**

**MAESTROS CURANDEROS DE LA COMUNIDAD HUARACHANI**



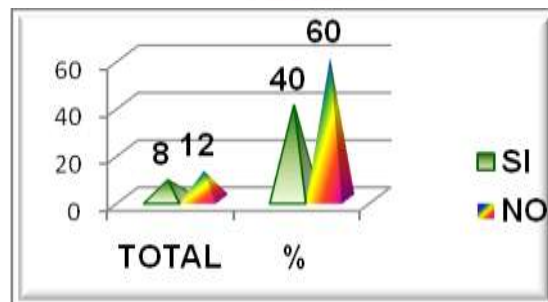
**Fuente:** Elaboración Propiade acuerdo a la encuesta.

Las personas respondieron, que si confían a los curanderos, porque saben más que los médicos, hay confianza, curan de maldades y llaman jañayuajayu y acuden con más confianza, y 6 personas indican que no saben curar bien y no creen en los rituales de los curanderos.

**3. ¿Usted confían a los yatiris y su ritualidad?**

**Gráfico N° 3**

**LA CONFIANZA A LOS YATIRIS Y SU RITUALIDAD**



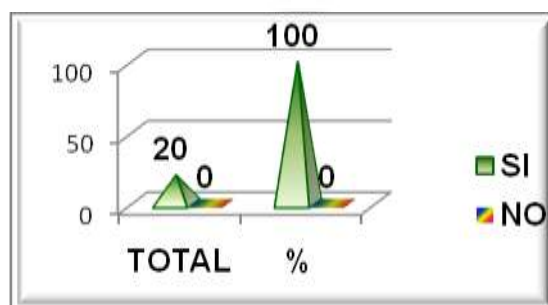
**Fuente:** Elaboración Propiade acuerdo a la encuesta.

Las personas responden por que curan los malignos, ñankas y los doctores no curan, hay yatiris verdaderos, que realizan los actos rituales en la comunidad y la mayoría responde que algunos yatiris no son buenos, y que existen yatiris falsos, y no confían en actos rituales, la religión no permite.

#### 4. ¿Usted se curó con las plantas medicinales?

Gráfico N° 4

#### LAS PERSONAS QUE SE CURAN CON LAS PLANTAS MEDICINALES



Fuente: Elaboración Propiade acuerdo a la encuesta.

Las personas encuestadas respondieron el 100% que si se curan con las plantas medicinales, son mejores medicinas y existen muchas medicinas naturales como ser el eucalipto, qhanapaqu, manzanilla, cola de caballo, linaza, diente de león, salvia, mankapaqi, chijjchipa, chacataya y otros que producen en lugares sagrados, cerros, son efectivas.

#### 5. ¿Usted sufrió alguna enfermedad natural? ¿Cómo cuáles?

Las personas responde que si como ser el custipa, Catja, Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu, KhariKhari, y se curan con las medicinas naturales y otras personas respondieron que no han sufrido ninguna enfermedad natural en la comunidad.

#### 6. ¿Cuántas clases de enfermedades naturales conoce usted en la comunidad?

En la comunidad se conoce estas enfermedades como ser: Catja, Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu, KhariKharidolor de estamago, dolor de cabeza, que son enfermedades naturales.



**7. ¿En la comunidad acostumbran realizar rituales para curar enfermos?  
¿Cómo cuáles?**

Para curar de malignos, Catja, abichu, realiza la curación el yatiri o un maestro curandero, estas actividades lo realizan las personas mayores de la comunidad como los padres de familia y los abuelos que tienen esta creencia a los actos rituales.

**8. ¿En la comunidad es habitual acudir al maestro curandero?**

Si es habitual acudir a los maestros curanderos, porque cura rápidamente con las plantas medicinales y por falta de médicos profesionales en la comunidad, y otras dicen que no acuden a los curanderos de la comunidad.

**9. ¿Usted sabe qué requisitos debe cumplir para ser maestro curandero?**

Las personas indican que su destino es entregarse a las achachilas, sabio con experiencia, son designados por los achachilas, por rayo achachilas, sujttallas, cayullas, estas son maestros curanderos en las comunidades aymaras.

**10. ¿Cuál es su tratamiento de la enfermedad de Abichu?**

Se realizan por mediante los maestros curanderos, se cura con Cupal, akhana, seibó de tierra, los maestros curanderos curan por mediante los acto rituales a las personas enfermas con abichu.

**11. ¿Cómo se cura la enfermedad Q'anapu?**

Esta enfermedad frecuentemente es en los niños, la curación de esta enfermedad en la comunidad se realiza con el tostado de cañagua sentar encima de la misma, carne de pescado, con una rana, se limpia con corazón de vaca.



**12. ¿Conoce usted enfermedades hereditarias, como cuáles?**

Las enfermedades hereditarias son el cáncer de próstata, cáncer estomacal, cáncer en el cuerpo de los hombres y de las mujeres cáncer de mama, cáncer de vejiga, estas enfermedades se pueden curar en la comunidad realizando el tratamiento con las plantas medicinales por mediante un maestro curandero.

**13. ¿En la comunidad se presentaron enfermos a raíz de kharikhari, cómo y con qué se puede curar?**

En la comunidad se presentan a raíz de kharikhari, la curación se lo hace con la hoja o almidón de habas rojas, árnica, carne de zorrino, con grasa de personas, oveja negra, y con plantas medicinales que curan los curanderos para recuperar la vida humana.

**14. ¿Qué medicamentos es más utilizado en su comunidad, los medicamentos naturales o fármacos?**

En la comunidad se utilizan las medicinas naturales, muña, eucalipto, qhanapaqu, manzanilla, cola de caballo, linaza, diente de león, salvia, mankapaqi, chijjchipa, chacataya, jarabe y tónico de coca, ayrampu, linaza, pino, y otras personas acuden a los centros de salud del municipio.

**15. ¿Conoce usted qué es Ch'ujo? ¿Con qué se cura?**

Las personas de la comunidad conocen esta enfermedad, la curación se realiza con Qhanapaqu, orín con sal, eucalipto, manzanilla, cilandro, te con te, jeriontilla, estas plantas son santo remedio para curar esta enfermedad.

**16. ¿Usted alguna vez sanó a enfermos cómo cuáles?**

Las personas han sanado a los enfermos como del gripe, dolor de estómago con mate de coca, dolor de muela con espina blanca, fiebre, dolores de cabeza, los curanderos han sanado muchos enfermos, como mal de riñón, próstata, sobre partos, KhariKhari, brujerías, bilis, fracturaciones y luxaciones.

**17. ¿Conoce usted la enfermedad de ch'ujo y cuál es su tratamiento?**

Las personas conocen esta enfermedad, la curación se lo hace haciendo lamber con el gato la parte afectada, orín, khanapaqu, tónico o jarabe de coca, o haciendo pasar por la encina de fogón de la cocina de barro, estas son santo remedios para la curación de esta enfermedad.

**18. Que medicamentos se puede utilizar contra ch'ujo o costipa? Y son muy efectivos.**

Para la curación de ch'ujo o custipa se utiliza lampasu lavado con orín con sal, un trapo negro mojado con orín de mujer con sal, ayrampo, linaza, q'arallantina, rosa, mestizan, mate de eucalipto estas medicinas son efectivos para la curación de ch'ujo o custipa.

**19. ¿Qué es sajra? ¿Por medio de qué y cómo se adquiere esta enfermedad?**

Sajra en cuando una persona camina en la noche en lugares sagrados, lugares malignos, o un huracán llega a la caza, la persona se asusta y luego se enferma, esta curación lo realiza el maestro curandero los días martes y jueves, sacando el malo realizando un acto ritual.

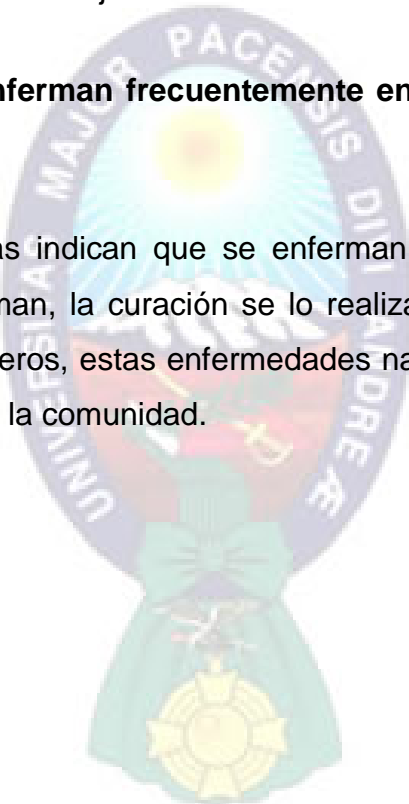


**20. ¿Las personas cuando se enferman por Catja y cuál es su tratamiento e la comunidad?**

Las personas responden que primero se hace llamar JañayuAjayu con un maestro curandero o yatiri, con tik'a, vino, las personas no deben andar en lugares sagrados en horas pico media noche o duermen un momento en lugares santificas de la madre tierra, a causa de estas existe Catja.

**21. ¿Qué personas se enferman frecuentemente en la comunidad? ¿Personas mayores y jóvenes?**

Las personas entrevistadas indican que se enferman las personas mayores, y lo jóvenes también se enferman, la curación se lo realizan con plantas medicinales y curan los maestros curanderos, estas enfermedades naturales no son pronosticadas aparecen un de repente en la comunidad.



## **CAPITULO IV**

### **REGULACIONES O NORMAS ORALES DE LA ACTIVIDAD DE LOS QULLIRIS.**

#### **4.1. Normas orales que les regulan**

En la comunidad de Huarachata, los curanderos han adquirido el conocimiento de forma oral, donde fueron transmitidos de generación en generación hasta la fecha, las personas sabias entre hombres y mujeres cada persona tiene suerte (illas) para curar y sanar a las personas enfermas, las personas que no tienen conocimiento o que no tienen illa no pueden curar a las personas mas la contrario los puede empeorar la enfermedad.

La persona con suerte o con illa puede curar con mirar la hoja de coca, tocando las venas o flotando a la persona enferma, .

#### **4.2. Las enfermedades naturales**

Estas enfermedades producen cuando las personas caminan sin respetar los lugares sagrados o salen en la madrugada sin consumir ningún alimento en ayunas, cuando se asustan, los mismos tienen la curación con las plantas medicinales por mediante las personas entendidas en plantas medicinales.

##### **4.2.1. Catja.**

Las personas se enferman cuando se asustan en lugares sagrados, o en la mañana sale sin comer sal o alimentos a fuera y se asusta, o un de repente se asustó en el trabajo o en mala hora, esta curación lo realizan los maestros curanderos de la comunidad llamando jañayuajayu los días jueves y sábados en la noche, llamado en uno de sus ropas que utiliza habitualmente, diciendo ven venjañayuajayu, y posteriormente hace un pequeño acto ritual y luego envuelve pan con vino en un tari y coloca al lado de la persona enferma y duerme. Las personas enfermas con catja habitualmente trabajan sin ganas o quiere dormir de esta forma se identifica esta enfermedad.

#### **4.2.2. Ch'uxu.**

La enfermedad tos a la persona le acompaña cuando esta persona no se cuida en la casa o en el trabajo, anda con camisas sin abrigarse o cuando maneja hielo, esta enfermedad se cura con eucalipto quemado, orín con sal, alcohol (té con te), Khanapaqu, manzanilla y cola de caballo sana inmediatamente a las personas enfermas, cuando la persona no se cura puede contagiar a otras personas, esta curación lo pueden hacer en la casa los padre o los abuelos.

#### **4.2.3. Abichu.**

Esta enfermedad produce como tumor en el cuerpo, cuando las personas salen sin comer sal, sin comer algún alimento en la madrugada, y pasan por los lugares sagrados o malignos la curación se lo realiza con Khola, cupal, Axana, ceibo de tierra, querosen caliente, ventusa (alcohol y fuego) esta curación lo realizan los médicos yatiris y curanderos de la comunidad curan con conocimientos apropiados.

#### **4.2.4. Q'anapu.**

Es una enfermedad que sale ampollas en la lengua y labios, mayormente se enferman los niños y niñas, la curación se lo realiza haciendo mirar con sapos o sangre de sapo y lagartos, pito de cañahua, con el corazón de vaca, carne de pescado y con las plantas medicinales como ser ayrampo y linaza, esta curación lo realiza una persona sabia.

#### **4.2.5. Ch'uphu.**

Esta enfermedad produce cuando las personas pisan animales pequeños de la tierra como ser los caracoles, ratones y otros, su tratamiento se lo hace con eucalipto, linaza, ayrampo, hacer lambar con el gato negro la parte afectada o se pone con piedra de moler aji como moliendo la parte afectada y cuando los animales (gatos y perros) tienen esta enfermedad se los sacan por el fogón de barro de cocina.

#### **4.2.6. Kharikhari.**

El Kharikhari científicamente no está descubierto pero en las comunidades las personas supuestamente sacan grasa y sangre de las personas y las personas se enferman cuando comen comida fresco como ser huevo, pescado, carne de chanco, fideos o toman cerveza y luego se enferman con dolor de estómago, La curación lo realiza el curandero (ra) con jarabes, con parche de lagarto, árnica, cambian con grasa de oveja negro, habas rojas (Hojas o almidón), los curanderos saben cómo curar a las personas enfermas con Kharikhari.

#### **4.2.7. Rayo.**

El rayo caye en los lugares sagrados, cerros montañas, cuando un artefacto esta libre en la casa, los abuelos dicen cuando está granizando no hay que acercarse al perro ni a los animales, cuando una persona está cerca de los animales el rayo caye, las personas pueden sobrevivir o como también pueden morir, la curación se los hace por mediante los actos rituales los días jueves y se hace un limpieza del lugar Llaqiaparpayaña (despachar la malisia), se despacha al rayo achachila realizando un acto ritual los días jueves, las personas que sobreviven posteriormente son yatiris o maestros curanderos (adivinos) ellos son designados por rayo achachilas ellos pueden adivinas el futuro por la hoja de coca, sueños y otros mecanismos apropiados.

#### **4.2.8. Sobre parto.**

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones en función al objetivo general

##### 5.1.1. Describir como se regulan y realizan los ritos y tradiciones aymaras sobre la enfermedad en la comunidad de Huarachani 2da sección Municipal de Mocomoco Provincia Camacho.

Los actos rituales de la comunidad se realizan en fechas especiales según el calendario andino amazónico, como ser el año nuevo (1 de enero), carnavales, año nuevo aymara, el mes de agosto, navidad, estas actividades realizan los maestros yatiris o curanderos, con conocimientos espirituales en diferentes lugares de Bolivia.

El año nuevo aymara los yatiris realizan los actos rituales en lugares sagrados como ser en los cerros, calvarios, wak'as para recibir el año nuevo aymara, en estas actividades participan autoridades públicas y las personas que tienen creencia, se puede observar en tiwanacu, apacheta, Illimani, Mururata en lugares sagrados que acuden muchas personas públicas y turistas para pedir bendición.

Los actos rituales se realizan también en lugares sagrados como en las cerros sagrados, achachilas, awichas, wak'as y en la misa kalas, esta tradiciones los abuelos de la comunidad practicaban desde los antepasados, los actos rituales aymaras fueron transmitidos de generación en generación hasta la actualidad en la comunidad.

Los actos rituales también realizan las familias en el patio de su casa, la persona tiene un misa kala que utilizan lugar sagrado las familias lo realizan un pequeño acto ritual por mediante los yatiris para pedir bendición en la ganadería, agricultura,

trabajo, negocios, esta piedra es sagrada para las personas cuando viajan o realizan actividades challan a misa kala en la casa.

Cuando una persona está enfermo con catja, el curandero debe realizarlo un día jueves o sábado para llamar su jañayuajayu y vuelva a su cuerpo, con un acto ritual por mediante misa kala, preparando las dulce misas para ofrendar a la madre tierra.

Las personas de la comunidad participan chacha warmi, en los actos rituales, los yatiris y curanderos se comunican espiritualmente con las Achachilas (Hombre) Awichas (Mujer), y en la naturaleza se puede observar a los aves dos, a las piedras hembra y macho, las personas hombre y mujer así en la naturaleza existen la dualidad de vivencia y todo es igual para la madre tierra.

## **5.2. Conclusiones en función a los objetivos específicos**

### **5.2.1. Demostrar la importancia de los maestros curanderos con las plantas, yerbas, animales, reptiles y otros elementos medicinales que se utiliza para la curación de diferentes enfermedades que provienen a raíz de la naturaleza.**

En la comunidad de Huarachani, los maestros curanderos son importantes, porque estas personas son designados por los achachilas, awichas y rayo achachilas, solo los maestros curanderos, pueden realizar las curaciones, actos rituales, en los lugares sagrados que existen en la comunidad y en otros lugares.

En la comunidad las personas de la comunidad aplican la curación de las enfermedades naturales con plantas, yerbas medicinales, animales, reptiles, con barros de la tierra, que es santo remedio y las persona confían en estas medicinas de la madre tierra.

Las personas y los maestros curanderos y yatiris aplican la curación con plantas medicinales, como ser los dolores intestinales, fracturas, bilis, estas plantas se preparan de acuerdo a las enfermedades, para sanar a los enfermos.

Las curaciones con animales se lo realizan cuando la persona se fractura o luxaciones de huesos, se prepara afrecho y sangre de perro necro, con cactus, waraku, lagartos (reptiles), Chacataya, son remedios para sanar a las personas que están fracturadas de huesos, el curandero lo cura friccionando y realizando una limpieza en el lugar afectado, la persona enferma tiene cuidarse durante un mes y luego esta persona puede realizar las actividades cotidianas normales en la comunidad.

### **5.2.2. Demostrar la importancia de las medicinas naturales para la curación de diferentes enfermedades, que puedan causar resultados remediabiles.**

Las plantas medicinales en la comunidad han remediado diferentes enfermedades, como ser el eucalipto es bueno para resfrió, chojjo, salvia es bueno para la memoria, diente de león es bueno para bilis, chacataya es bueno para dolores y luxaciones de huesos, cactus y waraqu es bueno para sanar a las fracturas de huesos, thola es bueno para curar a los asustados asiendo humear, toda las medicinas naturales existentes de la comunidad sanan a las personas enfermas.

Las medicinas naturales como se puede observar en la ciudad de La Paz, el expendio de plantas medicinales por mediante las vendedoras, vendiendo las medicinas naturales para curar diferentes enfermedades, y las personas compran para sanarse de las enfermedades.

Las plantas medicinales deben ser preservados para su posterior aplicación en la cura, los maestros curanderos curan con plantas guardados en lugares frescos, debe ser almacenada adecuadamente, las personas de la comunidad so hacen secar en la sombra y posteriormente guardan en ollas de barro, en canastas en sombra debajo del techo, cuando no se almacena adecuadamente no tienen efectos curativos.

### **5.2.3. Analizar la valoración de estas enfermedades en el marco del derecho indígena originario campesino y en el derecho ordinario.**

En la comunidad las plantas medicinales se valoran, existen costumbres de acopiar las plantas medicinales en semana santa, cuando las plantas terminan de madurar, las personas de la comunidad acopian en canastas, en ollas de barro, en piwras donde almacenan adecuadamente, y lo utilizan cuando la persona se enferma. Los curanderos de la misma forma acopian diferentes plantas hasta viajan a otros lugares para acopiar diferentes plantas medicinales para curar a las personas de la comunidad.

De acuerdo a los costumbres las plantas medicinales crecen en los cerros, y lugares sagrados de la comunidad, esta planta medicinal tiene efectos inmediatos para realizar la curación efectiva, porque ha desarrollado en su estado natural.

La legislación boliviana establece que las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, tienen derecho a utilizar por mediante los procedimientos apropiados, con todo los usos y costumbres, ancestrales, también tienen derecho al acceso a la medicina ancestral, los maestros curanderos están respaldados para realizar las actividades de curación en la comunidad y en todo el territorio boliviano.

Las normas internacionales reconocen que los pueblos indígenas realicen las actividades de acuerdo a sus costumbres tradicionales, procedimientos sociales, culturales, prácticas curativas y medicamentos tradicionales, también manifiesta que se debe generar empleo y formación de personal sanitario coordinando con las demás medidas sociales culturales. Los yatiris y curanderos son médicos apropiados dentro de las comunidades aymaras ya que ellos pueden ejercer estas funciones de acuerdo los usos y costumbres.



### 5.3. Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades de la comunidad hacer respetar a los maestros curanderos, yatiris, parteras, chamacanis de acuerdo a las normas escritas, usos y costumbres, porque estas personas cumplen de médicos en las comunidades indígenas originarias campesinas.

El Vice ministerio de Medicina Tradicional, debe fortalecer las actividades que realizan los maestros curanderos, yatiris de las provincias y en las comunidades indígena originaria campesina, respetando todo sus costumbres y tradiciones que practican en su lugar de origen.

El Vice ministerio de Medicina Tradicional debe convocar a los maestros curanderos, yatiris, parteras, a nivel nacional e internacional, para realizar intercambio de griteríos, plantas medicinales para recuperar vidas humanas, la curación que existe en el altiplano puede ser que no exista en el oriente o como también en el oriente existe la curación y en el altiplano no existe, por esta razón es importante se realicé estas actividades por lo menos 2 veces al año, en diferentes lugares del territorio boliviano.

El Gobierno Municipal de Mocomoco debe registrar y otorgar credenciales a los maestros curanderos, yatiris, parteras y crear una dirección de maestros curanderos donde las personas enfermas puedan acudir a consultar sobre la curación con medicinas naturales con toda la confianza.

En las universidades públicas y privadas se debe crear una materia para dar clases sobre la curación de enfermedades con las plantas medicinales y los docentes sean los mismos maestros curanderos, ya que es importante intercambiar ideas con la medicina científica, porque existen ventajas y desventajas en ambas medicinas.

Se recomienda a las personas que viven en las ciudades y sufren de estas enfermedades Catja, Ch'uxu, abichu, q'anapu, ch'uphu, KhariKhari y sobre parto

acudir a las plantas medicinales y a los maestros curanderos para sanarse de las enfermedades.



#### 5.4. Bibliografía

APOLINAR RAMOS FLORES, Nació en 1949 en el Departamento de La Paz, provincia Bautista Saavedra, comunidad LuntayaCharazani.

AVILA, ROBERTO B. Introducción a la Metodología de la Investigación. 1997.

ARROYO Ríos Marcelo El Maestro-curandero en el Perú, Antecedentes históricos de su aparición y su importancia en el siglo XXI.

ALCON A. Pablo “Justicia Comunitaria” (2.007) La Paz – Bolivia.

CALLISAYA, GONSALO. Como Elaborar Monografías, Tesis y Textos.

CABANELLAS GUILLERMO. Diccionario jurídico elemental Editorial Heliasta. Buenos Aires 2005.

Choque Canqui Roberto. La cosmovisión aymara. La Paz Bolivia 1992.

Derecho de los Pueblos Indígenas, por la Dra. Teodora Zamudio Derecho~UBA

Estermann Josef. Colección teología y filosofía andina. ISEAT 2006.

Gaceta Oficial de Bolivia Constitución Política del Estado

Gaceta Oficial de Bolivia Convenio 169

Gaceta Oficial de Bolivia Declaración de los Pueblos Indígenas

García Linera Álvaro, 3 septiembre 2001, La Paz, Bolivia

Hayman, Javier. Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales, 1999.

ISABEL CALLISAYA HUANCA, Nacida en la comunidad de Rosapata a 6 km de Tiwanaku, provincia Ingavi (Dpto. La Paz - Bolivia).

La Razón La Paz - Bolivia 05 de mayo de 2008.

Mamani Bernabe, Vicenta. Identidad y espiritualidad de la Mujer Aymara. Misión de Basilea. Suiza. Fundación SHI-Holanda, 1990, La Paz, Bolivia.

Max Chura Mamani, Nació un 8 de abril en 1953 en el Departamento de La Paz, provincia Bautista Saavedra, comunidad Chari Charazani.

NAVIA ALANEZ CARLOS. Elaboración científica del perfil de tesis. ECDON Editores. La Paz Bolivia. Año 1997.

QUISBERT, Ermo, Justicia Comunitaria, La Paz, Bolivia: CED, Centro De Estudios De Derecho, 9ª, 2008.

Simón Yampara H. convivencia, Derecho y Justicia de los Pueblos Qullana Pagina Web Awiyala-katari.

Silva Mario. Recursos Naturales y Pueblos Indígenas. La Paz-Bolivia. 2008.

Torres Cabanillas Guillermo, Diccionario Jurídico Elemental, Nueva Edición Actualizada Corregida y aumentada, editorial Heliasta. S.R.L. Buenos Aires.

#### **5.4.1. Fuentes de Internet consultadas**

<http://iteso.mx/~gpocovi/apuntes%20metinv/metodos.doc>

<http://www.hierbitas.com/>

<http://www.visitbolivia.org/espanol/historia.htm>

<http://www.visitbolivia.org/espanol/historia.htm>

[http://www.kallawayaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawayaya/index\\_MK.htm](http://www.kallawayaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawayaya/index_MK.htm)

<http://wellness50-plus.com/es/concepto/medicina-natural.html>

<http://www.serindigena.cl/index/medicina/medicina.htm>

<http://www.innatia.com/noticias-c-salud-bienestar/a-plantas-naturales-pirineo-10971.html>

[http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index\\_MK.htm](http://www.kallawaya.elgratissitio.com/Medicina%20Kallawaya/index_MK.htm)

Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

[http://www.ops.org.bo/cgi/sys/s2a.xic?DB=B&S2=2&S11=13840&S22=b\)](http://www.ops.org.bo/cgi/sys/s2a.xic?DB=B&S2=2&S11=13840&S22=b)



## 5.5. Anexos





## **Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad**

La Ley de Organización del Poder Ejecutivo y su Decreto Reglamentario, de febrero del 2006, han encomendado al Ministerio de Salud, funciones específicas sobre la revalorización de la Medicina Tradicional y sobre la necesaria articulación de los diversos sistemas médicos en la Organización y el funcionamiento de los servicios públicos de salud.

Para este efecto se crea el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, en fecha 8 de Marzo 2006 con el decreto Supremo N° 28631, para desarrollar políticas, planes y proyectos de Interculturalidad en salud y la revalorización de la Medicina Tradicional.

### **Misión:**

El Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, es la instancia gubernamental responsable de promover, proteger, velar por la preservación y fortalecimiento de las medicinas tradicionales, de acuerdo al conocimiento y sabiduría de las culturas originarias, transversalizar la temática de la interculturalidad en salud en el diseño e implementación de políticas públicas sectoriales del nivel central y en el nivel descentralizado, formular políticas de modo que se articulen con el sistema público de salud, en un modelo de gestión y atención con un enfoque intercultural en salud.

### **Visión:**

El Ministerio de Salud, a través del Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, respetuoso de las culturas y de su concepto salud/enfermedad, promueve el acceso al sistema de salud, a los Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos y Afrobolivianos, con un enfoque intercultural de salud y se constituye en espacio de organización y movilización sociocomunitaria del Vivir Bien, logra impulsar, articular y facilitar el desarrollo integral en salud con identidad en una política de interculturalidad con equidad.

### **Objetivos**



**Objetivo general:**

- Facilitar el acceso a los programas y proyectos de salud a los Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos y Afrobolivianos, a una atención de salud equitativa a través de una red de establecimientos básicos de salud con adecuación y enfoque intercultural, dentro del derecho fundamental a una vida digna.

**Objetivos específicos:**

- Lograr el reconocimiento de las prácticas de la medicina tradicional en los diferentes servicios de salud.
- Implementar una red de información y educación, para lograr un buen conocimiento del concepto de Interculturalidad en salud.
- Fortalecer a la medicina tradicional mediante la investigación sobre los factores que intervienen en el tratamiento de las enfermedades desde la perspectiva de los pueblos del área rural.
- Proteger el conocimiento de la medicina tradicional a través de la legislación de la propiedad intelectual.
- Implementar proyectos en investigación sobre la farmacopea de la medicina tradicional.
- Revalorizar los saberes y conocimientos de la medicina tradicional mediante la implementación de un programa académico que sea reconocido por el sistema Universitario nacional.
- Implementar un modelo de atención de salud intercultural que complemente la medicina occidental con la medicina tradicional, promoviendo una efectiva interculturalidad en el proceso de salud/enfermedad, donde se enfatice el enfoque socio/cultural, que permita una contribución pública de la medicina tradicional y herbolaria a la población.

El Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, recientemente constituido, se encuentra en una etapa de establecimiento y está desarrollando una serie de actividades tendientes a difundir el Plan Estratégico de Medicina Tradicional

e Interculturalidad, mediante reuniones, talleres y seminarios, con la Cooperación Internacional, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de los Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos y Afrobolivianos, para lograr identificar y compatibilizar líneas de acción basadas en las experiencias nacionales e internacionales para establecer las bases políticas, conceptuales y metodológicas del modelo de atención con Interculturalidad, respetando los conocimientos y saberes de la medicina tradicional.

Las estrategias a desarrollar serán la implementación del Seguro Único de Salud, la Promoción, Prevención y la Desnutrición Cero, de los niños de 0 a 5 años hasta el 2010, con la implementación de la Interculturalidad en salud con la participación de la medicina tradicional, haciendo énfasis en el uso de los productos naturales, tradicionales para la nutrición, la elaboración de medicamentos en base a las plantas y la farmacopea conocida y utilizada por la medicina tradicional.

En otras de las estrategias, el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, tiene la tarea de diseñar un modelo de atención integral de promoción familiar comunitaria e intercultural, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas y originarios, principalmente su cultura y concepto de salud/enfermedad, familia y comunidad.

Igualmente el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, tiene la misión de velar por la preservación y fortalecimiento de la medicina tradicional basadas en la utilización de recursos naturales, de acuerdo al conocimiento y sabiduría de las culturas originarias, de modo que trabajen en forma articulada con el sistema público de salud en un modelo de gestión y atención con enfoque intercultural.

**Funciones:**

- Diseñar la política de promoción de la medicina tradicional y su articulación con la medicina académica o universitaria, en el marco de la interculturalidad y adecuación étnico – cultural de los servicios de salud.
- Diseñar un modelo de atención integral de promoción y fomento de la salud familiar y comunitaria, respetando la interculturalidad en las comunidades, pueblos, suyus,

marcas, ayllus, tentas, capitanías y otras territorialidades y formas de gestión política en el país.

- Incorporar prácticas de medicina tradicional en el sistema nacional de salud e implementar un sistema de registro y codificación de terapéutica tradicional y alternativa, e incorporarla a la farmacopea nacional de medicamentos.
- Acreditar los recursos humanos que llevan adelante la práctica de la medicina tradicional y establecer protocolos de normas y procedimientos de la asistencia sanitaria tradicional y alternativa.
- Fomentar la investigación en medicina tradicional e interculturalidad en los servicios de salud, y articular las redes de servicios y redes sociales con la práctica de la medicina tradicional.



## ENCUESTA

Nombre y Apellido: ..... Eda: .....

Comunidad: ..... Municipio: ..... Prov: .....

Departamento: ..... Sexo: ..... Cargo: .....

Fecha: ...../...../.....

1. ¿Usted se cura con la medicina natural?

.....  
.....  
.....

2. Usted confía en maestros curanderos de la comunidad.

.....  
.....  
.....

3. ¿Usted confían a los yatiris y su ritualidad?

.....  
.....  
.....

4. ¿Usted se curó con las plantas medicinales?

.....  
.....  
.....

5. ¿Usted sufrió alguna enfermedad natural? ¿Cómo cuáles?

.....  
.....  
.....

6. ¿Cuántas clases de enfermedades naturales conoce usted en la comunidad?

.....  
.....  
.....

7. ¿En la comunidad acostumbran realizar rituales para curar enfermos?  
¿Cómo cuáles?

.....  
.....  
.....

8. ¿En la comunidad es habitual acudir al maestro curandero?

.....

.....  
.....  
**9. ¿Usted sabe qué requisitos debe cumplir para ser maestro curandero?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**10. ¿Cuál es su tratamiento de la enfermedad de Abichu?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**11. ¿Cómo se cura la enfermedad Q'anapu?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**12. ¿Conoce usted enfermedades hereditarias, como cuáles?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**13. ¿En la comunidad se presentaron enfermos a raíz de kharikhari, cómo y con qué se puede curar?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**14. ¿Qué medicamentos es más utilizado en su comunidad, los medicamentos naturales o fármacos?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**15. ¿Conoce usted qué es Ch'ujo? ¿Con qué se cura?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**16. ¿Usted alguna vez sanó a enfermos cómo cuáles?**  
.....  
.....

.....  
.....  
**17. ¿Conoce usted la enfermedad de ch'upo y cuál es su tratamiento?**  
.....  
.....

**18. Que medicamentos se puede utilizar contra ch'ujo o costipa? Y son muy efectivos.**

.....  
.....  
.....

**19. ¿Qué es sajra? ¿Por medio de qué y cómo se adquiere esta enfermedad?**

.....  
.....

**20. ¿Las personas cuando se enferman por Catja y cuál es su tratamiento e la comunidad?**

.....  
.....

**21. ¿Qué personas se enferman frecuentemente en la comunidad? ¿Personas mayores y jóvenes?**

.....  
.....



